

**CARTILLA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL EN NIÑOS (AS)  
CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE SEIS A NUEVE AÑOS**

SANDRA JOHANNA ARÉVALO ZÁRATE  
SINDY MARCELA LOZANO GONZÁLEZ  
JOHANNA VÉLEZ OLARTE

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES  
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL  
DICIEMBRE 12 DEL 2017

**CARTILLA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL EN NIÑOS (AS)  
CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE SEIS A NUEVE AÑOS**

SANDRA JOHANNA ARÉVALO ZÁRATE

SINDY MARCELA LOZANO GONZÁLEZ

JOHANNA VÉLEZ OLARTE

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADAS EN  
EDUCACIÓN ESPECIAL

MARIBEL GARCÍA RIVERA

ASESORA

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

DICIEMBRE 12 DEL 2017

## **Agradecimientos**

Agradezco a Dios por enseñarme que de cada caída se obtienen experiencias significativas y gratificantes.

Agradezco a mis padres y a mis hijos por la paciencia que me han tenido al no compartir con ellos momentos familiares, gracias por su apoyo incondicional.

Agradezco a la docente Nubia Lucero Ospina por enseñarme que las personas con capacidades diferentes llegan a nuestra vida para dejarnos una gran huella.

**Sandra Johanna Arévalo Zárate**

En primer lugar quiero agradecer a mi madre, Maribel González, por apoyarme económica y emocionalmente para culminar mi carrera profesional, a mi hermana Dayhan Lozano, por acompañarme en cada paso de la vida, por darme la mano y ayudarme a levantar de las caídas en mi proceso de desarrollo profesional, a mi hija Deimmy Melo, por estar a mi lado y brindarme la fuerza necesaria para no decaer ante las dificultades que se han hecho evidentes en los últimos años.

De igual forma agradezco a la tutora Maribel García, por sus aportes para el desarrollo de la presente investigación y a las docentes Nubia Ospina, Kelly Roca y Luz Mariela Linares, por su colaboración para la culminación de la misma.

**Sindy Marcela Lozano González**

Primero le doy gracias a Dios por darme las fuerzas día a día para poder realizar esta carrera de Educación Especial y permitir que mis sueños se hagan realidad, también a mi familia Vélez Olarte por cada consejo y palabra de ánimo que me daban, a la profesora Nubia Lucero Ospina Zamora por cada uno de sus aportes, estrategias brindadas para la

construcción de la cartilla y proyecto, a la docente Kelly Roca por la edición y composición a lengua de Señas Colombiana de dicha cartilla muchas gracias por su ayuda y para terminar a mis compañeras Sandra Arévalo y Marcela Lozano por su ayuda, paciencia y disposición para la culminación de este trabajo sé que ha sido un sueño hecho realidad para nosotras.

**Johanna Vélez Olarte**

## Resumen Analítico Especializado

<b>Título</b>	Cartilla para la prevención del abuso sexual infantil en niños (as) con discapacidad auditiva de seis a nueve años.
<b>Autores</b>	Sandra Johanna Arévalo Zárate, Sindy Marcela Lozano González, Johanna Vélez Olarte
<b>Fecha</b>	6 de diciembre de 2017
<b>Número de páginas</b>	109
<b>Palabras claves</b>	Abuso sexual infantil, educación sexual, estrategias didácticas, discapacidad auditiva
<b>Descripción general</b>	Para la presente investigación se consultaron diferentes fuentes, con respecto a la prevención del abuso sexual en niños y niñas con discapacidad auditiva, se tuvieron en cuenta antecedentes nacionales, locales e internacionales, los cuales aportaron positivamente en la comprensión y argumentación de la problemática a trabajar, de igual forma se retoma en el marco legal, la ley 1618 del 27 de Febrero 2013 y la convención de derechos para personas con discapacidad.
<b>Objetivos</b>	<p><b>Objetivo General</b>            Describir la validez y confiabilidad de una cartilla como estrategia didáctica para la prevención del abuso sexual en niños y niñas con discapacidad auditiva de seis a nueve años del colegio Federico García Lorca de la localidad quinta de Usme en el año 2017.</p> <p><b>Objetivos Específicos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseñar una cartilla como estrategia didáctica para la prevención del abuso sexual infantil en la población con discapacidad auditiva.</li> <li>2. Realizar una validación por docentes evaluadores y escala Likert de la cartilla.</li> <li>3. Evaluar la validez de la cartilla mediante los resultados obtenidos en los instrumentos de investigación.</li> </ol>
<b>Línea de investigación</b>	La línea de investigación de la facultad de educación pedagogía, didácticas e infancias.
<b>Área de conocimiento</b>	Educación especial, abuso sexual, discapacidad auditiva
<b>Fuentes</b>	Se retoman 42 fuentes entre las cuales se encuentran, revistas, tesis, libros y cartillas de carácter local, nacional e internacional.
<b>Población</b>	Se tienen en cuenta niños entre los seis a nueve años de edad del colegio Federico García Lorca, con discapacidad auditiva.
<b>Contenido</b>	Se abordan conceptos tales como: Abuso sexual infantil, educación sexual, discapacidad auditiva y estrategias

	<p>didácticas, teniendo en cuenta la pertinencia de los mismos, en cuanto aportan a la claridad con respecto al tema a tratar.</p> <p>Las fases que guían la investigación son: Información, validación por docentes, validación escala Likert y evaluación.</p>
<b>Metodología</b>	<p>Tipo de investigación descriptiva y mixta, los instrumentos utilizados fueron validación por docentes evaluadores y escala Likert.</p>
<b>Resultados</b>	<p>La cartilla “Me quiero, me cuido”, producto de la investigación es de carácter relevante y coherente con respecto a los objetivos de la investigación. No obstante se hace evidente la importancia del material como estrategia didáctica, para la prevención del abuso sexual en niños y niñas con discapacidad auditiva.</p>
<b>Conclusiones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se evidenció de acuerdo a los resultados arrojados por la matriz de validación y escala Likert, que la cartilla contiene elementos de importancia para la prevención del abuso sexual en niños y niñas con discapacidad auditiva.</li> <li>• Los temas trabajados en la cartilla, son pertinentes para el logro del objetivo general de la presente investigación.</li> <li>• Se presentó dificultad en cuanto al segundo objetivo específico, el cual consistía en realizar una validación por docentes evaluadores y escala Likert, puesto que se vio afectada la participación de los y las docentes, debido a aspectos de tiempo, por tanto se redujo el número de docentes evaluadores a realizar la validación y escala a dos docentes.</li> <li>• Para la obtención de resultados se realiza la validación de la cartilla, mediante una matriz de validación y escala Likert.</li> <li>• Es de importancia tener en cuenta que se logró generar una cartilla, como producto para la población sorda, puesto que dicho material no se encontraba adecuado para la población mencionada, además de ello, la misma cuenta con un apoyo visual en formato D.V.D. en LSC (Lengua de Señas Colombiana) donde se evidencian los temas.</li> <li>• La puesta en práctica de la cartilla no se pudo implementar a niños y niñas de la población sorda por falta de tiempo, sería pertinente realizarla con la familia para saber su aceptación y validez desde otra perspectiva.</li> <li>• La cartilla por sí misma no soluciona la problemática, es de importancia generar acciones</li> </ul>

	<p>transversales en las instituciones educativas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La cartilla debe implementarse dentro de un programa de educación sexual.</li></ul>
--	---

## Índice de Contenido

Introducción.....	11
Problemática.....	13
Descripción del Problema.....	13
Formulación del Problema.....	19
Justificación.....	19
Objetivos.....	21
Objetivo General.....	21
Objetivos Específicos.....	21
Marco Referencial.....	22
Marco de Antecedentes.....	22
Marco Teórico-Conceptual.....	27
Marco Legal.....	41
Diseño Metodológico.....	44
Tipo de Investigación.....	44
Fases de la Investigación.....	45
Articulación con la Línea de Investigación.....	46
Fuentes de Información.....	47
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	48
Cronograma.....	57
Propuesta De Intervención.....	58
Resultados y Análisis.....	63
Conclusiones.....	99
Recomendaciones.....	100
Referencias.....	102
Anexos.....	108



## Índice de Tablas

Tabla 1. Datos de los docentes .....	48
Tabla 2. Matriz de Validación .....	49
Tabla 3. Escala Likert .....	52
Tabla 4. Cronograma .....	57
Tabla 5. Metodología.....	59
Tabla 6. Objetivos .....	62
Tabla 7. Validación Nubia.....	67
Tabla 8. Validación Kelly.....	70
Tabla 9. Escala evaluada por la docente Nubia Lucero Ospina, Licenciada en Educación Especial.....	75
Tabla 10. Escala evaluada por la docente Kelly Johanna Roca, Licenciada en Artes Visuales en Aula Sorda. ....	79
Tabla 11. Valoración escala Likert.....	95

## Índice de Figuras

Figura 1. Carta Nubia .....	63
Figura 2. Carta Kelly .....	64
Figura 3. Constancia Nubia .....	66
Figura 4. Constancia Kelly .....	69
Figura 5 “Me Ayudo” .....	73
Figura 6. Aspectos Lingüísticos “Me Quiero” .....	83
Figura 7. Aspectos Didácticos “Me Quiero” .....	84
Figura 8. Aspectos Pedagógicos “Me Quiero” .....	84
Figura 9. Aspectos Lingüísticos “Me Cuido” .....	85
Figura 10. Aspectos Pedagógicos “Me Cuido” .....	87
Figura 11. Aspectos Pedagógicos “Me cuido” .....	88
Figura 12. Aspectos Lingüísticos “Me Ayudo” .....	89
Figura 13. Aspectos didácticos “Me Ayudo” .....	90
Figura 14. Aspectos Pedagógicos “Me Ayudo” .....	91
Figura 15. Aspectos Lingüísticos “Conozco mis Derechos” .....	92
Figura 16. Aspectos Didácticos “Conozco mis Derechos” .....	93
Figura 17. Aspectos Pedagógicos “Conozco mis Derechos” .....	94

## Introducción

La presente investigación se centra en la validación de una cartilla como estrategia didáctica, para la prevención del abuso sexual infantil, dirigida a niños y niñas con discapacidad auditiva de seis a nueve años, del colegio Federico García Lorca, de la Localidad quinta de Usme,

Surgió de un proceso teórico-práctico que se desarrolló durante las prácticas pedagógicas realizadas en séptimo semestre, en la institución anteriormente nombrada, con niños y niñas con discapacidad auditiva, en la cual se observaron vacíos en cuanto a la falta de información que este tipo de población tiene ante el abuso sexual.

Otra de las razones por la cual se decidió tratar dicha problemática son las cifras alarmantes de exámenes médicos legales por presunto abuso sexual, llevados a cabo en la ciudad de Bogotá en el año 2016, los cuales demuestran que se ejecutaron 3.583 exámenes a menores de edad, de los cuales 976 fueron efectuados a niños y niñas de 5 a 9 años, al indagar exhaustivamente, en busca de material y estrategias para la prevención del abuso sexual en la población sujeta de la investigación, se halló carencia de las mismas; las cartillas de prevención usualmente se encuentran dirigidas a la población oyente, lo cual procura una barrera de acceso a dicha información a los niños y niñas con discapacidad auditiva, esto teniendo en cuenta la dificultad en la lectura del castellano que dicha población presenta.

El objetivo general que guía la investigación es *“Describir la validez y confiabilidad de una cartilla como estrategia didáctica para la prevención del abuso sexual en niños y niñas con discapacidad auditiva de seis a nueve años de edad de la localidad quinta de Usme”*, para ello se realizó el diseño de una cartilla, atendiendo a cuatro categorías de análisis

claves para la prevención del abuso sexual infantil, los cuales son: autoestima, autocuidado, autoprotección y reconocimiento de los derechos, en segunda instancia, se entregó la cartilla a dos docentes con experiencia en intervención con niños y niñas con discapacidad auditiva, quienes diligenciaron una matriz de validación y escala Likert, con el fin de describir y analizar los resultados con respecto a la validez y confiabilidad de la cartilla.

La actual investigación es de tipo descriptiva, ya que permite describir los datos y características de una población o fenómeno de estudio, de acuerdo al tratamiento de los datos es de tipo cualitativa, puesto que por medio de la cartilla se pretende observar el impacto que la misma tendrá en la vida de los niños y niñas que desarrolle a plenitud dicho material.

La investigación constara de cuatro etapas en las cuales se considerará el diseño de la cartilla, la validación por docentes evaluadores, escala Likert y análisis de datos arrojados en las mismas.

## Problemática

### Descripción del Problema

En la ciudad de Bogotá se han presentado e incrementado las cifras de abuso sexual infantil, en el año 2001 se llevaron a cabo 9955 dictámenes sexológicos por abuso sexual y violencia, de los cuales el 85 % se realizaron a menores de edad, siendo de mayor incidencia de los 10 a los 14 años de edad, seguido por el rango de edad de 5 a 10 años. (UNICEF, 2002).

El abuso sexual infantil se define como:

La utilización, la persuasión, la inducción, la seducción o la coerción de un niño o niña para realizar [o participar de] —incluida la ayuda a otra persona para el mismo fin— cualquier tipo de conducta sexual explícita, o la simulación de dicha conducta con el fin de producir una representación visual de esta, o la violación, el tocamiento, la prostitución o cualquier otra forma de explotación sexual de un niño o niña, o el incesto (UNICEF, 2015).

Las consecuencias del abuso sexual son múltiples, puede causar afectaciones psicológicas, daños en la salud y/o fracaso escolar.

Este puede darse en cualquier momento, sin embargo se encuentran factores que generan mayor vulnerabilidad, sin que estos lleguen a ser un tópico en el abuso sexual, de igual manera la carencia de los mismos no exime al menor de sufrir abuso sexual, algunos de estos factores son nombrados por Fraenkel, Sheinberg y True, Ochotorena y Arruabarrena, como se citó en (UNICEF, 2015).

- Dificultades en la relación materno-infantil
- Presencia de un padrastro

- Madres reprimidas sexualmente
- Padres poco afectivos físicamente
- Insatisfacción en el matrimonio
- Violencia en la pareja
- Madres que no culminaron el estudio
- Recursos económicos bajos
- Uso de sustancias psicoactivas
- Tendencias antisociales por parte del agresor
- Antecedentes judiciales

Otros de los factores de riesgo nombrados en el mismo documento son; tolerancia social ante el abuso sexual y leyes desfavorables ante la igualdad de género.

El abuso sexual puede aparecer en cualquier niño o niña, de cualquier edad y clase social el agresor puede ser del núcleo familiar o una persona muy cercana al niño o niña, utilizando en él amenazas o promesas para que este acceda ya sea al hecho carnal o a otras formas de abuso tales como (explotación infantil, pornografía, turismo sexual entre otras).

Las personas que comenten la agresión pueden ser:

- Familiares
- Amigos cercanos
- Personas desconocidas
- Personas que puedan tener espacios íntimos con el niño o la niña
- Cuidadores
- Víctima

Puede darse de cuatro formas distintas, según (Barney, 2005, P.17),

1. Por contacto físico:

- Violación: Penetración en la vagina, ano o boca, con cualquier objeto
- Penetración digital: Inserción de un dedo en la vagina o en el ano, penetración vaginal o anal con el pene, penetración vaginal o anal con un objeto.
- Caricias: Tocar o acariciar los genitales de otro, incluyendo el forzar a masturbar para cualquier contacto sexual y exceptuando la penetración.
- Sodomía o conductas sexuales con personas del mismo sexo.
- Contacto genital oral.
- Involucramiento del niño en contactos sexuales con animales.

2. Violación sin contacto físico, esta puede presentarse mediante:

- Propuestas verbales de actividad sexual explícita.
- Exhibicionismo: Acto de mostrar los órganos sexuales de una manera inapropiada.
- Obligar a los niños a ver actividades sexuales de otras personas, ejemplo: padres u otras personas que impliquen a los niños en la observación de coito o ver pornografía.
- Falsas alegaciones en procesos de divorcio.

3. La explotación sexual, en esta categoría se contempla:

- Implicar a menores de edad en conductas o actividades relacionadas con la producción de pornografía.
- Promover la prostitución infantil.
- Turismo sexual.

4. Algunas tradiciones consideradas dentro de la violencia sexual, dentro de estas se encuentran las siguientes:

- Ablación quirúrgica del clítoris.

- Casamiento de niños sin su consentimiento.
- Rituales satánicos.

Se han desarrollado estudios en otros países, en los cuales se tratan temáticas relacionadas con el abuso sexual, la Asociación Asturiana para la Atención y Cuidado de la Infancia, en su documento “Comunicación: Prevención del abuso sexual infantil. Niños y niñas con discapacidad. Una iniciativa piloto”, evidencia que se ha llevado a cabo durante los últimos años un programa para la prevención del maltrato infantil, puesto que señala que en Bilbao país en el que se implementa el programa se presentan abusos infantiles, mencionando que estos son más latentes si el infante tiene una discapacidad, principalmente si ésta es intelectual. El programa se desarrolla teniendo en cuenta a profesionales, estudiantes y padres de familia y se trabajan estrategias de manera individual para cada uno de dichos entes, uno de los argumentos planteados por las autoras (Sainero & Martínez, 2014) es que las estrategias de protección y prevención reducen las posibilidades de que una persona sea víctima de violencia sexual.

El anterior argumento es de suma importancia para la presente investigación, puesto que se encuentra la necesidad de generar estrategias para la prevención del abuso sexual en las personas con discapacidad.

Para el desarrollo de esta investigación se hace necesario delimitar los conceptos de abuso sexual, discapacidad auditiva y estrategias didácticas.

Abuso sexual infantil definido como:

Una forma de violencia que involucra desde las dimensiones más íntimas del sujeto a aquellas “macro” relativas a las relaciones de género y poder que tocan tanto las esferas de lo público como de lo privado, e impactan en las transformaciones culturales



y psicosociales del individuo en la sociedad contemporánea. (Magaña, Ramírez & Menéndez 2014, P. 134)

La discapacidad auditiva se refiere a una persona que sufre pérdida de audición o sordera “cuando no es capaz de oír tan bien como una persona cuyo sentido del oído es normal, es decir, cuyo umbral de audición en ambos oídos es igual o superior a 25 dB. La pérdida de audición puede ser leve, moderada, grave o profunda. Afecta a uno o ambos oídos y entraña dificultades para oír una conversación o sonidos fuertes (OMS, 2017).

Las estrategias didácticas según Fonseca se dirigen a Reconocer que aprender significa formarse como persona, la universidad como institución superior de enseñanza existe para formar miembros de una sociedad, donde además de trabajar los conocimientos científicos, educa desde una metodología docente menos transmisiva que se fundamenta en la aceptación de los estudiantes como personas activas guiadas por sus profesores y que adquieren capacidades para la búsqueda de información, el conocimientos de contenidos la aplicación de los mismos en situaciones reales y la formación de un espíritu crítico, reflexivo, para adquirir las estrategias necesarias hacia el desarrollo de su autonomía en el aprendizaje, a propósito de su haber académico y su itinerario formativo (Como se cita en Velazco & Mosquera, s.f, P.1).

De igual forma, la propuesta apunta a definir estrategias pedagógicas en el marco de la educación para la sexualidad la cual se define por el Ministerio de Educación Nacional como:

Educación entendida como una aproximación pedagógica que promueve la construcción de conocimiento con sentido. Es decir, de un conocimiento que adquiere

significación a partir de una razón de ser, una utilidad en la vida práctica y una finalidad evidente para el educando (MEN, 2008, P. 13).

Se define la sexualidad como una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética que comprometen sus aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos tanto para su desarrollo en el plano individual como en el social (MEN, 2008, P. 15).

Para finalizar Giraldo hace referencia a la educación para la sexualidad como la formación del ciudadano y la ciudadana para la democracia sexual y como tal debe estar enmarcada en un contexto de profundo conocimiento de los derechos humanos y de máxima valoración del respeto a los derechos de los demás, como regla máxima de convivencia humana. Eso implica profundo respeto por los estilos de vida sexual de pareja y de género (Como se cita en MEN, 2008, P. 18).

Es relevante delimitar la población, para este estudio se tienen en cuenta niños y niñas entre los seis a nueve años de edad, con discapacidad auditiva del colegio Federico García Lorca, este colegio público se encuentra ubicado en la localidad quinta de Usme, desde 1999 la institución integra estudiantes sordos en el aula especial.

Es una institución educativa oficial de carácter académico, que en su proceso de formación permanece y desarrolla competencias, fundamentos y valores en sus estudiantes para promover en ellos la constitución de su proyecto de vida, en 1996 empezó a integrar estudiantes sordos en un aula especial y con una docente con experiencia en lengua de señas. En la actualidad el colegio cuenta con un equipo docente para atención a estudiantes con discapacidad auditiva, ha logrado importantes avances en el desarrollo pedagógico y académico, adecuación y mejoramiento de la planta física, contando con espacios apropiados para la atención de estudiantes sordos.

## **Formulación del Problema**

El abuso sexual infantil puede presentarse de diversas formas, existen factores de riesgo que hacen que los niños y niñas puedan ser en mayor o menor medida vulnerables a este, la discapacidad es mencionada como uno de los agentes de vulnerabilidad con mayor relevancia, por ello se hace necesaria la acción pedagógica para minimizar dicha problemática ¿Cuál es el nivel de validez y confiabilidad de una cartilla como estrategia didáctica para la prevención del abuso sexual en niños y niñas con discapacidad auditiva de 6 a 9 años del colegio Federico García Lorca de la localidad de Usme en el año 2017?

## **Justificación**

En Colombia se implementan programas de educación sexual, sin embargo estos se ven limitados, puesto que en su mayoría se enfocan exclusivamente a la enseñanza de aspectos biológicos y patológicos. El país se ha encontrado con un incremento en la tasa de violencia sexual, lo más preocupante es que esta violencia se ha convertido en un tópico en la infancia, por tanto surgió la necesidad de replantear la educación sexual en la escuela, a lo que el MEN y la UNFPA proponen un programa piloto denominado “Educación para la sexualidad y construcción ciudadana”, éste basado en cuatro enfoques específicos, enfoque de derechos, enfoque de competencias, enfoque diferencial y enfoque de perspectiva de género, si bien se realiza un trabajo académico en torno a la sexualidad y a la prevención de la violencia sexual, desafortunadamente este no se ha llevado a cabo con las personas con discapacidad auditiva.

Al efectuar una indagación del programa de prevención del abuso sexual infantil para niños y niñas sordos/as en el Colegio Federico García se evidenció una carencia del mismo, de igual manera, al llevar a cabo una búsqueda de material como cartillas para la prevención del abuso sexual infantil se encontró material para niños con discapacidad

intelectual, visual y para niños sin ningún tipo de condición, sin embargo se encuentra un vacío a nivel de discapacidad auditiva, lo cual es preocupante puesto que el nivel de vulnerabilidad de esta población es bastante. Por ello en esta investigación se diseñó una cartilla como estrategia didáctica, para la prevención del abuso sexual en la infancia con discapacidad auditiva, teniendo en cuenta la alarmante cotidianidad de esta problemática en todo el país.

Del presente trabajo de investigación se beneficiarán principalmente los estudiantes de 6 a 9 años del Colegio Federico García Lorca, a quienes está dirigida la cartilla, no obstante ésta podrá ser utilizada por la institución educativa como herramienta para la prevención del abuso sexual en toda la población infantil en el año actual y en años posteriores; al contar con una perspectiva de derechos, la cartilla fortalecerá en los estudiantes el reconocimiento y valoración de sí mismos y de los demás, permitiendo no solo utilizar el conocimiento para beneficio propio, sino además repercutir en la interacción con los demás niños y niñas de su comunidad.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Describir la validez y confiabilidad de una cartilla como estrategia didáctica para la prevención del abuso sexual en niños y niñas con discapacidad auditiva de seis a nueve años del colegio Federico García Lorca de la localidad quinta de Usme en el año 2017.

### **Objetivos Específicos**

1. Diseñar una cartilla como estrategia didáctica para la prevención del abuso sexual infantil en la población con discapacidad auditiva.
2. Realizar una validación por docentes expertos y escala Likert de la cartilla.
3. Evaluar la validez de la cartilla mediante los resultados obtenidos en los instrumentos de investigación.

## **Marco Referencial**

### **Marco de Antecedentes**

En el artículo Prevención del abuso sexual infantil: Análisis crítico de los programas educativos, presentado por Martínez en el año 2000, se realiza como bien menciona el título un análisis crítico de los programas de prevención del abuso sexual, que se llevan a cabo en el sistema educativo de Chile, para ello se retoman temas como ¿Que es abuso sexual infantil? ¿Qué es prevención? ¿A quién se dirige la prevención? ¿Cuáles son los temas que se desarrollan en los programas de prevención y cuál es su nivel de confiabilidad?

El anterior documento es de importancia para la actual investigación en cuanto retoma los temas a trabajar dentro de un programa de prevención, la importancia y aspectos positivos y negativos de los mismos, de igual manera se denota en el mismo, la relevancia de trabajar con la familia de los estudiantes a los que se dirige el programa y a no realizarlo en un espacio aislado de la educación sexual.

Se realiza una indagación sobre el concepto de abuso sexual infantil para ello se consulta la Unesco entidad que labora un documento en el año 2002 titulado “La niñez Colombiana en Cifras” en este documento se mencionan cifras y tasas con respecto a variados factores que afectan directamente a los niños y niñas en Colombia, tales como mortalidad materna, mortalidad en menores de cinco años, agua y saneamiento, registro civil, vacunación, nutrición infantil, educación, enfermedades de transmisión sexual, maltrato y violencia , abuso y explotación sexual, conflicto armado, explotación infantil entre otras, en cada apartado se define la situación del factor en el año 2002 retos y metas del mismo (UNICEF, 2002).

Se retoma la cartilla de Barney propuesta en el año 2005 en España “Programa de educación afectivo sexual”, en esta se mencionan temas como sexualidad y género, de esta cartilla se rescatan los tipos de abuso sexual que pueden darse, éstos son tomados en cuenta para desarrollar el trabajo investigativo atacando y previniendo el abuso sexual infantil en sus diferentes formas.

Sainero, A & Martínez, M en el año (2014) realizan un aporte importante en el XII congreso internacional de la infancia maltratada, El problema que aborda el texto es la dificultad de detención de violencia sexual hacia niños niñas y jóvenes con discapacidad intelectual por múltiples causas, tales como la dificultad de comunicación de la persona con discapacidad, creencia de mitos con respecto al desarrollo sexual de la persona con discapacidad, desinformación de los profesionales con respecto a la detención de conductas abusivas, Tiene como objetivo exponer la problemática de violencia sexual hacia niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad en Europa y dar a conocer una estrategia de protección y prevención para disminuir los tratos abusivos. (Sainero & Martínez, 2014)

El documento expone que las cifras de violencia sexual se multiplican en personas en condición de discapacidad con relación a sus pares, lo anterior debido a las dificultades de comunicación, falsas creencias sobre la sexualidad y las limitaciones cognitivas asociadas, lo que genera dificultades en la detención de la violencia sexual.

A modo de conclusión se exhibe la importancia de estrategias de prevención para proteger a niños, niñas y adolescentes con y sin discapacidad del abuso sexual, de igual manera refuta la participación de la escuela y la familia para la creación e implementación de dicho propósito.

Aun cuando en el congreso mencionado anteriormente se hace énfasis en la discapacidad intelectual se considera como referente para el presente trabajo, puesto que en la discapacidad en general se presentan factores de riesgo como la falta de comunicación y mitos con respecto a la posibilidad de sexualidad o abuso hacia esta población.

En la Tesis de Grado de Myriam Cecilia García Enríquez “Análisis e implementación de un juego pedagógico de niños y niñas de uno a cuatro años con discapacidad auditiva” de la universidad de Guayaquil –Ecuador 2014. Quien incursiona dentro del área de la pedagogía desarrollando una aplicación a través de la computadora, mostrando un panorama óptimo donde ésta, de ser un objeto inanimado, puede ayudar en algunos aspectos de la educación del niño con discapacidad auditiva a través de juegos y animaciones interactivas, que pueden ser difíciles de obtener o realizar un terapeuta o maestro por esto la opción de diseñar e implementar una aplicación informática, para que apoye el desarrollo de la capacidad y la habilidad de aprender el lenguaje de señas orientada a niños y niñas de uno a cuatro años y con discapacidad, por esto se formuló la siguiente pregunta ¿Qué se debe conocer acerca del déficit auditivo para favorecer la integración en los centros de educación parvulario?

El sistema informático en la actualidad se lo considera como el instrumento más eficaz ya que todas las empresas, instituciones y en general están sujetas a cambios de acuerdo con los avances de la tecnología, en vista de avanzados métodos de enseñanza más eficaces y eficientes que se tiene en cuanto a tecnología multimedia, se desea construir un juego pedagógico que sirva de soporte interactivo para que los niños del Centro Infantil, puedan aprender a reconocer sonidos y palabras, más fácilmente. Los niños tienen afinidad con las computadoras debido al grado de manejo y sensibilidad del mouse; por lo cual van a captar libremente y sin presiones; llegando a aprender en un tiempo más corto lo que se quiere



enseñar, con lo cual se tendrá mejor desarrollo mental, espiritual y psicológico. Entonces diríamos que es una actividad que no va a causar miedo ni susto alguno al niño, por lo cual es viable la elaboración de un método de aprendizaje sistematizado para apoyar el desarrollo de la lectoescritura. Destacar en la comunidad educativa, las fortalezas y posibilidades de desarrollo de los niños y niñas con discapacidad auditiva, evitando centrarse en su déficit o en los problemas que presenta. La presente tesis permitió conocer las diferentes unidades de aprendizaje especializadas para niños con deficiencia auditiva, se observa la necesidad de herramientas tecnológicas.

Este escrito se relaciona con la investigación, puesto que proporciona cifras con respecto al abuso sexual infantil y ofrece la definición del mismo, de igual manera explícita la necesidad de estrategias de masa y educación para combatir dicha problemática.

En un segundo documento “Abuso Sexual Infantil, cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia” facilitado nuevamente por la Unesco en el año 2015 se realiza una interacción más profunda con el concepto de abuso sexual infantil, pues este proporciona perspectivas diversas mediante la historia, diferentes autores, mitos y realidad, fases del abuso sexual infantil, proceso diagnóstico e intervención (UNICEF, 2015).

Los aportes de este documento son relevantes, puesto que ofrece información precisa con respecto al tema a tratar, menciona factores de riesgo claves para la elaboración del material para la prevención del abuso sexual infantil.

Se retoma un estudio de caso centrado en el análisis del desarrollo socio-afectivo en estudiantes sordos, teniendo como muestra un aula multigradual de 1 a 3 primaria en una institución de carácter oficial de la ciudad de Bucaramanga, el objeto de este estudio es promover el desarrollo socio-afectivo para garantizar un proceso eficaz de convivencia. La

justificación del tema está dada en la relevancia que tiene el proceso de socialización en el aula y la escuela la cual se garantiza por medio de estrategias que promuevan un ambiente de armonía y respeto en el contexto escolar. Para lograr los objetivos establecidos en esta investigación cualitativa de tipo correlacionar y explicativo, el diseño se desarrolló mediante un estudio de caso, para poder realizar una descripción, análisis completo y sistemático sobre la importancia de promover el desarrollo socio-afectivo de los estudiantes sordos en su entorno escolar, desde el proceso de inclusión educativa. La metodología se llevó a cabo a través de la modalidad de la investigación de campo con la aplicación de técnicas de observación, entrevistas, encuestas y la interacción con la población muestra, para efectuar la recolección de la información directa, así como objetivo planteado, que finalmente constituye el alcance del proyecto siendo factible en el desarrollo del mismo y en el direccionamiento los propósitos del estudio.

La investigación denominada “Estrategia de prevención abuso sexual infantil” desarrollada en la Corporación Universitaria Minuto de Dios en el año 2014, Bogotá, tiene como fin implementar una estrategia a través del diseño de una cartilla que evite casos de abuso sexual en los niños y niñas de 9 a 12 años, en ella se realiza la contextualización del de abuso sexual infantil, y los tipos de prevención existentes para contrarrestar dicha problemática.

La anterior sistematización realiza aportes a la investigación ya que señala la importancia de utilizar estrategias didácticas en la educación con el fin de prevenir el abuso sexual infantil y la necesidad de que las mismas despierten el interés y sean motivantes para los niños y niñas.

## **Marco Teórico-Conceptual**

Para la presente investigación se retoman conceptos tales como abuso sexual infantil, según los autores López y Barudy ,OMS, Magaña, Ramirez y Menendez, Losada, UNICEF, Barney y Céspedes, educación sexual, con respecto a los autores López, Delgado, Zambrano, Valencia, Barragan, UNESCO, UNFPA, Molina y Giraldo ,discapacidad auditiva retomando las definiciones expuestas por MINSALUD, OMS, Suria, INSOR, MEN, FENSCOL y Herrera y estrategia didáctica de acuerdo a Fonseca, Monereo, Díaz, Chacón y Gallego.

### **Abuso Sexual Infantil.**

Conforme al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en el año 2016 se realizaron 4.211 exámenes médicos legales por presunto abuso sexual en la ciudad de Bogotá, en el cual se evidencia que 3583 casos han sido presentados en menores de edad, 976 de ellos en niños y niñas de 5 a 9 años.

De acuerdo a López y Barudy existen diversas definiciones referentes a lo que implica o define el abuso sexual infantil, sin embargo todas ellas tienen puntos de encuentro, en los que se engloban diversas prácticas en las que se ve involucrado un niño desde el exhibicionismo o voyeurismo hasta la penetración, otro de los factores que se tiene en común es la edad, o diferencia jerárquica existente entre la persona abusadora y el niño o niña, y el uso de maniobras que esta utiliza para la coerción del menor ante el abuso sexual, para ello se puede utilizar manipulación, amenazas o seducción (Como se cita en Martínez, 2010, P. 64).

Otra definición a tener en cuenta es la expuesta por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013), quien define la violencia sexual como:

“todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo” (2013,P. 2).

De acuerdo a Magaña, Ramírez & Menéndez, el abuso sexual infantil es:

Una forma de violencia que involucra desde las dimensiones más íntimas del sujeto a aquellas “macro” relativas a las relaciones de género y poder que tocan tanto las esferas de lo público como de lo privado, e impactan en las transformaciones culturales y psicosociales del individuo en la sociedad contemporánea. (2014, P. 134)

Para Losada el abuso sexual infantil es una experiencia documentada, en casi todas las sociedades y culturas. Sus efectos, negativos, inciden no sólo en la calidad de vida, de la persona víctima, sino que, repercuten, en todo el contexto socio familiar y en la salud pública. El daño psicosocial es grave, por lo que se necesitan profesionales con un mayor conocimiento del tema; pericia que conlleva, indiscutiblemente, un análisis exhaustivo de su incidencia y de su prevalencia (2012, P. 201).

La UNICEF define tal hecho como la utilización, la persuasión, la inducción, la seducción o la coerción de un niño o niña para realizar [o participar de] —incluida la ayuda a otra persona para el mismo fin— cualquier tipo de conducta sexual explícita, o la simulación de dicha conducta con el fin de producir una representación visual de esta, o la violación, el tocamiento, la prostitución o cualquier otra forma de explotación sexual de un niño o niña, o el incesto (2015).

Para Barney & Céspedes el abuso sexual constituye una de las principales causas de maltrato infantil, que por sus implicaciones sobre la dignidad de la persona, la

genealogía familiar, los efectos morales, sociales y psicológicos merecen un estudio aparte. El abuso sexual se define como la utilización de un niño o niña con la finalidad de satisfacer o gratificar sexualmente a un adulto o grupo de adultos (2016, P. 16).

Partiendo de estos conceptos se puede deducir que el abuso sexual hacia los niños y niñas siempre se ha visto reflejo en las sociedades y culturas a nivel mundial, Lopez & Barudì expresan la diversidad de definiciones existentes con respecto al concepto de abuso sexual infantil, no obstante hace énfasis en que las mismas retoman singularidades tales como las diferencias jerárquicas entre la víctima y el victimario y las técnicas utilizadas para la coerción del niño o niña. De acuerdo a la OMS El abuso sexual infantil representa la consumación del acto sexual, comentarios o insinuaciones sexuales no deseadas, de igual manera implica la comercialización de la sexualidad, no obstante es también contemplada por la Unesco en su definición, donde se explicita la utilización persuasión o inducción de un niño o niña para realizar o simular cualquier conducta sexual, para reproducción visual u otros usos.

Magala, Ramirez & Menendez coinciden con Losada al manifestar que el abuso sexual infantil repercute a manera de impacto negativo en aspectos psicosociales, culturales, sociales y familiares. Barney & Céspedes concluyen que esta problemática es una de las principales causas de maltrato infantil, en la cual se utiliza a un niño o niña para fines de satisfacción sexual de un adulto.

En tanto a las definiciones, se puede observar su relación y diferencias, por tanto se concibe una enunciación en la cual se retoman y relacionan los aspectos más relevantes de las definiciones anteriormente retomadas:

El abuso sexual infantil es una forma de maltrato infantil, el cual se hace presente en la mayoría de las culturas y sociedades del mundo, este se relaciona con el actuar de un adulto

con fines sexuales sobre un niño o niña, en el que se utiliza la persuasión, coerción o intimidación del menor para realizar diferentes conductas de tipo sexual, incluyendo insinuaciones, tocamiento, voyeurismo, exhibicionismo, penetración, prostitución, explotación sexual o creación de material pornográfico con menores, aprovechando la desventaja de edad y jerarquización presente entre la víctima y la o el victimario.

Aun cuando los autores hacen mención de la presencia de la problemática en la mayoría de las sociedades, este tema sigue siendo un tabú, por lo cual prevalece en la oscuridad, la poca información que se tiene al respecto permite que la infancia sea la más vulnerada siendo los niños y niñas maltratados, intimidados psicológicamente, extorsionados, amenazados y hasta asesinados por agresores dentro y fuera del núcleo familiar, tales como padres, padrastros, madrastras, hermanos (as), tíos (as), primos (as), vecinos (as), compañeros (as) de colegio, profesores (as), entre otros.

Por ello es importante el abordaje de temas como la prevención del abuso sexual infantil desde la educación, el cual se debe realizar iniciando en grado preescolar, de esta manera los niños y niñas iniciaran un proceso en educación sexual que les permitirá reconocer el valor de la dignidad, la importancia de quererse a sí mismo y a los demás, el cuerpo como fuente de bienestar y cuando decir NO, esto posibilitará que los niños y niñas reconozcan situaciones de amenaza y formas de actuar si estas llegan a presentarse.

### **Educación Sexual.**

Es importante que desde la primera infancia haya un conocimiento sobre la educación sexual, generando conocimientos básicos sobre valores, el respeto de su cuerpo y el de los demás, para que en transcurso del tiempo se genere una sexualidad sana, sin una mirada inadecuada, por lo tanto López afirma:

“La educación de la sexualidad sana, plena, libre y responsable forma parte esencial del proceso permanente de socialización del ser humano en todas las etapas de su vida personal, familiar, parental y social, encaminado a formar y desarrollar modos de conducta sexual acordes a estas cualidades que solo se logran mediante la apropiación sostenida por un sistema de conocimientos, habilidades, actitudes y valores de carácter biosociopsicológicos sobre la sexualidad, que favorecen un comportamiento comprometido con su pleno disfrute, desde una perspectiva axiológica, sintetizada en la libertad de elección y la responsabilidad” (2008, P.21).

Igualmente Delgado refiere:

“ La educación sexual dentro de la educación para el amor, cuando es desarrollada en la institución Educativa, está llamada además a respetar el derecho primordial de los padres de educar a sus hijos según sus convicciones y en diálogo con ellos ha de adaptar el contenido a las necesidades e inquietudes del educando receptor, a su nivel de madurez, y a su personalidad” (2004,P.20).

La educación sexual es un tema que en las familias no suele hablarse, por motivos de temor, sin embargo los padres tienen la responsabilidad de hablar de estos temas, de igual forma la educación tiene la obligación de fortalecer y educar a los niños, niñas y jóvenes con respecto a los mismos, lo mejor es afrontar el tema con mucho respeto y cuidado.

Así mismo Zambrano afirma que “si nosotros capacitamos a nuestros docentes sobre todo lo relacionado con la sexualidad, los maestros tendrán las herramientas para trabajar en el aula con los propios estudiantes y así disminuir los embarazos a tan temprana edad” (Como se cita en Ortega, 2010). Es relevante que los docentes tengan bases sobre la educación sexual, que tengan las herramientas para dicho tema, lo cual se debe iniciar

desde la primera infancia, para que los estudiantes sepan cómo actuar en situaciones de riesgo con respecto a su sexualidad.

La manera de vestir demuestra la forma de ser y el auto concepto ante los demás, no obstante puede reflejar seguridad, tristeza, estrato económico y social, por el contrario no quiere decir que estas expresiones deban afectar la educación sexual Valencia afirma:

“Todo el tiempo estamos comunicando y expresando nuestra sexualidad. Nuestro cuerpo es sexualidad, la manera como saludamos, las miradas, la expresión del rostro, el movimiento de las manos, la postura del cuerpo, la manera como llevamos la ropa, los colores que preferimos para ella, las palabras que elegimos, etc., son señales que llegan a los otros y revelan si hay o no empatía” (Como se cita en Hernández, 2009).

Mariscal menciona que los temas indispensables a fortalecer para la prevención del abuso sexual infantil son: “Partes del cuerpo privadas y públicas, caricias positivas y negativas, situaciones de riesgo, abuso sexual y posibles abusadores, secretos buenos y malos y amenazas” (2000).

Como lo indica Barragán la educación sexual, en sentido amplio, constituye el intento de transmisión de las concepciones, normas y valores morales e ideología que cada cultura considera que deben servir para preservar el modelo social, cultural y económico. La transmisión de las concepciones intentará, en su conjunto, explicar el modelo social, cultural y económico. Así, por ejemplo, se justifican la organización social, la institucionalización del matrimonio heterosexual, homosexual, la monogamia



o la poligamia, la diferenciación de género, permitiendo la defensa de la cultura y el modelo económico de cada grupo humano (1999, P. 17).

Es importante tocar estos temas a los niños y niñas en el aula como parte fundamental de la educación, de esta manera lograr en ellos el reconocimiento de género y los cuidados que deben tener ya que la desinformación disminuye las oportunidades de establecer confianza en el tema.

Para UNESCO la educación de la sexualidad no es considerada una competencia básica, aunque cumple con todos los requisitos para serlo. Si miramos la sexualidad desde una perspectiva amplia ¿Cómo no entender su educación como una competencia básica? La sexualidad nos define como personas, forma parte de nuestro desarrollo y expresión a lo largo de nuestro ciclo vital; las decisiones que tomamos en este campo nos marca para toda la vida (por ejemplo, el decidir tener hijos). Su vulneración afecta nuestra salud y nuestro bienestar, tiene directa relación con el cuidado y formación de las siguientes generaciones (paternidad, maternidad responsable), y tiene directa relación con la forma como nos relacionamos con otras personas (2014, P. 33).

De acuerdo al UNFPA la educación sexual refiere a el proceso vital mediante el cual se adquieren y transforman, formal e informalmente, los conocimientos, las actitudes y los valores respecto de la sexualidad en todas sus manifestaciones, que incluyen desde los aspectos biológicos y aquellos relativos a la reproducción, hasta todos los asociados al erotismo, la identidad, y las representaciones sociales de los mismos (Como se cita en Palacios, 2008).

Desde otra perspectiva se encuentra a Molina, quien afirma que la educación sexual “implica ir más allá de un abordaje de información, tiene que asumirse desde la perspectiva de la atención a la diversidad, del conocer, respetar y valorar las

diferencias individuales y culturales de los alumnos y evitar cualquier tipo de discriminación” (2011, P.7)

De igual manera Giraldo hace referencia a la educación para la sexualidad como la formación del ciudadano y la ciudadana para la democracia sexual y como tal debe estar enmarcada en un contexto de profundo conocimiento de los derechos humanos y de máxima valoración del respeto a los derechos de los demás, como regla máxima de convivencia humana. Eso implica profundo respeto por los estilos de vida sexual de pareja y de género (como se cita en MEN, 2008, P. 18).

En conclusión es de importancia que los infantes reciban educación sexual consciente y coherente en el momento indicado, es decir, bien transmitida sin misterios esto hará que los niños y niñas logren claridad en el tema, responder las preguntas que ellos hagan sin importar su magnitud es responsabilidad tanto de padres como educadores responderlas con honestidad, sin temor y utilizando lenguaje claro acorde a su edad.

### **Discapacidad Auditiva.**

Antes de hablar de discapacidad auditiva, retomaremos el concepto de discapacidad y lo que ello implica, según MINSALUD (2017) la discapacidad es:

Compleja controversial y cambiante según el enfoque y el momento histórico en que se enmarca. Sin embargo, a partir de la aprobación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en nuestro país se considera que: “la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás” (P. 1).

Muchas son la barreras que las personas con discapacidad presentan y no solamente físicas, también tiene que enfrentar el ser señalados y discriminados por una sociedad que

en vez de apoyarlos se encarga de invisibilizarlos, hoy en día la discapacidad se ve más reflejada en la sociedad y con ello un sin fin de falta de oportunidades tanto en la salud como lo educativo, pueden haber derechos que los acobijen, instituciones que quieran apoyarlos, documentos firmados para que esta población sea reconocida en la sociedad pero aún falta mucho para que las personas del común se apoderen de lo en realidad demanda la discapacidad.

De acuerdo a MINSALUD (2017) El enfoque “biopsicosocial”, define la discapacidad, desde el punto de vista relacional como resultado de interacciones complejas entre las limitaciones funcionales (físicas, intelectuales, o mentales) de la persona y del ambiente social y físico que representan las circunstancias en las que vive esa persona, incluye deficiencias, limitaciones en las actividades y restricciones en la participación, denotando los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y la de los actores contextuales individuales (factores ambientales y personales) (P. 1)

Son muchas las discapacidades que existen y de las cuales en cualquier contexto se pueden encontrar esas incluyen aquellas que tienen deficiencias en lo intelectual, motor, mentales o sensoriales. En la presente investigación no enfocaremos en aquella discapacidad que igual que las demás pasan por desapercibido siendo vulnerables en una comunidad que no reconocen la problemática con la cual se enfrentan estas personas en su diario vivir como lo es la:

#### Discapacidad Auditiva

Esta discapacidad se define De acuerdo a MINSALUD (2017) como:

La capacidad efectiva sana del ser humano para oír, ligada a la función de comunicar a través del lenguaje, dicha capacidad depende de las estructuras y fisiológicas del

órgano de la audición, del grado de maduración del individuo y del ambiente sociocultural en que se desenvuelve, muchas son las causas que deterioran la pérdida de audición como los son:

Biológicos: Hereditarios, congénitos, adquiridos.

Ambientales: Exposición a ruido, contaminación sonora y agentes tóxicos.

Comportamentales: Malos hábitos como introducir objetos en los oídos, escuchar a alto volumen, ser fuente generadora de ruido, entre otras.

Atención de Salud: Disponibilidad de servicios de salud, de asistencia otológica y audiológica y de detección temprana insuficiente (P. 1)

Según la OMS una persona sufre pérdida de audición o sordera “cuando no es capaz de oír tan bien como una persona cuyo sentido del oído es normal, es decir, cuyo umbral de audición en ambos oídos es igual o superior a 25 dB. La pérdida de audición puede ser leve, moderada, grave o profunda. Afecta a uno o ambos oídos y entraña dificultades para oír una conversación o sonidos fuertes” (2017)

La Sociedad Federada de Personas Sordas de Málaga la define como un término amplio que se utiliza para referirse a todos los tipos de pérdida auditiva. Se refiere a la falta o disminución en la capacidad para oír claramente debido a un problema en algún lugar del aparato auditivo.

Al hablar de discapacidad auditiva debemos conocer que esta se puede presentar debido a diferentes causas como lo es genética, congénita o adquirida, esta discapacidad es poco notoria ya que sus rasgos físicos no son evidentes. La discapacidad auditiva se conoce como sordera cuando existe ausencia total del sentido de la audición o como hipoacusia cuando la persona solo escucha solo un poco y puede mejorarla a través de audífonos o implante coclear.

Suria afirma que “El concepto de sordera es referido por tradición a un trastorno auditivo profundo lo cual impide la comunicación práctica a través del lenguaje hablado, designa que un niño con imposibilidad para percibir el lenguaje cotidiano no se le debe atribuir el término sordo” (Como se cita en Arango, Infante, y López, 2000, P.2).

Es importante que las personas del contexto se dirijan a las personas con discapacidad de la manera adecuada no con palabras, actitudes que nos sean correctas las cuales puedan hacer sentir mal a las personas con dicha discapacidad.

Se encuentran diferentes entidades dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas pertenecientes a la comunidad sorda una de ellas es el Instituto Nacional para sordos (INSOR)

Su misión es ser el órgano asesor del MEN, Liderar los planes y programas tendientes a mejorar la calidad de la educación y la cobertura de estos servicios, para lograr el desarrollo integral del limitado auditivo con la participación de las entidades territoriales, la sociedad y la familia. (2012, P. 25).

Por lo tanto cada sujeto tiene el derecho a una calidad de vida digna, una educación con un aprendizaje significativo para así poder involucrarse en muchas áreas que el contexto pueda brindarle y dichos sujetos puedan ser parte de este.

De igual manera la Federación Nacional de sordos Colombiana (FENASCOL) es un organismo no gubernamental fundado en 1984, con estructura de corporación de segundo grado sin ánimo de lucro y de beneficio social, que se rige por las normas del derecho privado y creada por un grupo de asociaciones de personas Sordas con la misión de mejorar la calidad de vida (2012, p.47).

En muchos casos los sujetos que tienen una discapacidad con sus familias tienen que ser movilizadas para que estos hagan un impacto en medio de la sociedad para que por medio de su experiencia muchos puedan creer que son sujetos capaces de avanzar cuando ellos se lo proponen.

Según Herrera “La sordera es la pérdida total de la audición o tal grado de disminución auditiva, que impida la comunicación verbal con ayuda del oído a aquellas personas que dominan el lenguaje oral en el momento de la pérdida auditiva, mientras que la hipoacusia es la pérdida parcial de la audición que dificulta el desarrollo del lenguaje oral y su pleno dominio”. (1992, p. 10).

Cuando hay una pérdida auditiva es compleja la comunicación para ello es importante que desde la primera infancia haya un proceso y pasos a seguir cuando se descubre dicha discapacidad para que el sujeto se pueda comunicar con lengua de señas, desde los primeros años de vida y que no sucedan consecuencias en el futuro.

### **Estrategia Didáctica.**

Fonseca afirma que:

Reconocer que aprender significa formarse como persona, la universidad como institución superior de enseñanza existe para formar miembros de una sociedad, donde además de trabajar los conocimientos científicos, educa desde una metodología docente menos transmisiva que se fundamenta en la aceptación de los estudiantes como personas activas guiadas por sus profesores y que adquieren capacidades para la búsqueda de información, el conocimiento de contenidos la aplicación de los mismos en situaciones reales y la formación de un espíritu crítico, reflexivo, para adquirir las estrategias necesarias hacia el desarrollo de su autonomía en el aprendizaje, a propósito

de su haber académico y su itinerario formativo (Como se cita en Velazco & Mosquera, s.f, P.1).

Según Monereo, la estrategia es:

Tomar una o varias decisiones de manera consciente e intencional que trata de adaptarse lo mejor posible a las condiciones contextuales para lograr de manera eficaz un objetivo, que en entornos educativos podrá afectar el aprendizaje (estrategia de aprendizaje) o la enseñanza (estrategia de enseñanza)". Se trata de comportamientos planificados que seleccionan y organizan mecanismos cognitivos, afectivos y motóricos con el fin de enfrentarse a situaciones problema, globales o específicas de aprendizaje. (1999, P,27)

Se debe tener en cuenta los conocimientos previos del sujeto Díaz

La estrategia es primeramente una guía de acción, en el sentido de que la orienta en la obtención de ciertos resultados. La estrategia da sentido y coordinación a todo lo que se hace para llegar a la meta” tener una organización, orientación y planeación ya que estas pueden generar información nueva y permiten llegar a un propósito planteado por el docente hacia el sujeto. (Como se cita en Rodríguez, s.f, P. 2).

El autor Chacón define las estrategias didácticas como “un conjunto de procesos y secuencias que sirven para apoyar el desarrollo de tareas intelectuales y manuales que se derivan de los contenidos, para lograr un propósito” (2010), es importante la parte didáctica ya que por medio de los juegos el sujeto puede tener un aprendizaje significativo y colaborativo por parte de sus pares y del maestro.

Por lo tanto, Gallego afirma que

“se preocupa por analizar la relación que se establece entre el alumno y su entorno escolar, con el fin de identificar la calidad de los procesos metodológicos y didácticos

de la interacción. De la calidad de la interacción Didáctica depende, en buena medida, el progreso del alumno. Tanto es así que el educador debe proporcionar el clima idóneo que permita al alumno optimizar la eficacia de los procesos interactivos, con vistas a la adquisición de los aprendizajes escolares” (2004).

La estrategia didáctica es un proceso que se evidencia en el sujeto con el tiempo, teniendo en cuenta su entorno y la interacción que se pueda tener con este, las estrategias que el maestro debe tener para que haya un resultado gratificante del tema abordado y para que no se generen barreras en el aprendizaje.

Se resalta la importancia de retomar estos cuatro conceptos en la investigación debido a que el índice de abuso sexual que actualmente se presentan en los niños y niñas es alto, así como se observó en el trascurso del proyecto, sin embargo este también nos permitió evidenciar que la población sorda es igualmente vulnerable ante dicha problemática, puesto que se genera poca información que les permita conocimiento respecto al tema.

Los autores que se retoman en el marco teórico abordan información que permitió tener claridad en los conceptos para ejecutar una investigación adecuada para generar concienciación ante tal problemática e incluir a los niños y niñas con discapacidad auditiva en el reconocimiento de la prevención del abuso sexual.



## **Marco Legal**

En este se puede observar la accesibilidad de las leyes que tienen los sujetos con discapacidad, como en muchas ocasiones se vulneran sus derechos, aun no permitir la explotación si hay una condición, tampoco permitir las amenazas de familiares o de gente extraña, teniendo en cuenta que hay derechos, leyes que protegen y suministrar la debida importancia sin ignorar los privilegios que estos facilitan.

De acuerdo a la (Ley No. 1618, 2013) en el artículo 21, nombrado acceso a la justicia, el Ministerio de Justicia y del Derecho, y la rama judicial, deberá implementar programas de formación y gestión para la atención de casos de violación a los derechos de las personas con discapacidad, que involucren a jueces, auxiliares de justicia, casas de justicia, centros de conciliación, comisarías de familia, personerías, entre otros. Así mismo implementará programas de formación orientados a la comprensión de la discapacidad y la forma de garantizar la cabal atención y orientación a las personas con discapacidad, facilitando-. los servicios de apoyo requeridos para garantizar en igualdad de condiciones con las demás personas el acceso a la Justicia.

En la convención de derechos de las personas con discapacidad, artículo 16, nombrado Protección Contra la Explotación, la Violencia y el Abuso, se expone que:

1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas de carácter legislativo, administrativo, social, educativo y de otra índole que sean pertinentes para proteger a las personas con discapacidad, tanto en el seno del hogar como fuera de él, contra todas las formas de explotación, violencia y abuso, incluidos los aspectos relacionados con el género.
2. Los Estados Partes también adoptarán todas las medidas pertinentes para impedir cualquier forma de explotación, violencia y abuso asegurando, entre otras cosas, que existan formas adecuadas de asistencia y apoyo que tengan en cuenta el género y la edad

para las personas con discapacidad y sus familiares y cuidadores, incluso proporcionando información y educación sobre la manera de prevenir, reconocer y denunciar los casos de explotación, violencia y abuso. Los Estados Partes asegurarán que los servicios de protección tengan en cuenta la edad, el género y la discapacidad.

3. A fin de impedir que se produzcan casos de explotación, violencia y abuso, los Estados Partes asegurarán que todos los servicios y programas diseñados para servir a las personas con discapacidad sean supervisados efectivamente por autoridades independientes.

4. Los Estados Partes tomarán todas las medidas pertinentes para promover la recuperación física, cognitiva y psicológica, la rehabilitación y la reintegración social de las personas con discapacidad que sean víctimas de cualquier forma de explotación, violencia o abuso, incluso mediante la prestación de servicios de protección. Dicha recuperación e integración tendrán lugar en un entorno que sea favorable para la salud, el bienestar, la autoestima, la dignidad y la autonomía de la persona y que tenga en cuenta las necesidades específicas del género y la edad.

5. Los Estados Partes adoptarán legislación y políticas efectivas, incluidas legislación y políticas centradas en la mujer y en la infancia, para asegurar que los casos de explotación, violencia y abuso contra personas con discapacidad sean detectados, investigados y, en su caso, juzgados.

En el artículo 17 nombrado protección de la integridad personal, toda persona con discapacidad tiene derecho a que se respete su integridad física y mental en igualdad de condiciones con las demás.

Se retoman dichas leyes, debido que en ellas se explicita no solo la relevancia de programas y acciones para la prevención del abuso sexual, sino además la obligatoriedad de

las mismas, la presente investigación se basó en los artículos propuestos anteriormente,, con la finalidad de generar una alternativa que permita dar respuesta a las normas, respetando el derecho de los niños y niñas con discapacidad en cuanto a la educación y acceso a la información que deben tener, con respecto a la prevención del abuso sexual infantil.

## **Diseño Metodológico**

### **Tipo de Investigación**

De acuerdo al objetivo del presente estudio, esta investigación es de tipo descriptivo, según Ander Egg cuya investigación es llamada también investigación diagnóstica consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores (2011, P. 30).

De igual manera se considera por el tratamiento de los datos que arroja la investigación esta tiene un enfoque mixto, puesto que los instrumentos a utilizar contemplan datos cuantitativos y cualitativos, según (Ruiz, Borboa y Rodriguez, 2013, P. 9) se utilizan cinco fases similares y relacionadas entre sí:

- Llevan a cabo observación y evaluación de fenómenos.
- Establecen suposiciones o ideas como consecuencia de la observación y evaluación realizada.
- Prueban y demuestran el grado en que las suposiciones o ideas tiene fundamento.
- Revisan tales suposiciones o ideas sobre la base de las pruebas o del análisis.
- Proponen nuevas observaciones y evaluaciones para establecer, modificar, cimentar y/o fundamentar las suposiciones o ideas, o incluso para generar otras.

La presente investigación es de tipo descriptiva y mixta puesto que busca describir la validación de una cartilla como estrategia para la prevención del abuso sexual infantil en la población con discapacidad auditiva.

Los datos recolectados en el colegio Federico García Lorca obtenidos mediante la escala Likert, en la cual los docentes evaluaron de uno a cinco cada capítulo contenido en la cartilla, teniendo en cuenta los aspectos lingüísticos, didácticos y pedagógicos de la misma, arrojaron una investigación cualitativa, según Martínez:

La investigación cualitativa busca la comprensión e interpretación de la realidad humana y social, con un interés práctico, es decir con el propósito de ubicar y orientar la acción humana y su realidad subjetiva. Por esto en los estudios cualitativos se pretende llegar a comprender la singularidad de las personas y las comunidades, dentro de su propio marco de referencia y en su contexto histórico-cultural (2011, P. 12).

Por lo tanto es indispensable que los maestros que están con el niño puedan brindar estrategias y apoyos para la prevención del abuso sexual, como temas de relevancia sobre auto concepto, cuidado personal, personas en las que ellos puedan confiar y aun cuando estén en riesgo que actitudes deben tomar.

De allí parte el hecho de realizar un material donde se aborden diferentes estrategias que permitan prevenir el abuso sexual infantil en niños y niñas con discapacidad auditiva, ya que el tema es parte de la vida diaria y cualquier infante está expuesto a la realidad actual social en la cual se vive.

### **Fases de la Investigación**

Para el desarrollo de la investigación se tendrán en cuenta cuatro fases de la siguiente manera:

- Fase 1- Información sobre la experiencia: Se desarrolló una cartilla de prevención del abuso sexual infantil, dirigida a niños y niñas con discapacidad

auditiva de seis a nueve años, para llevarla a cabo se tuvo en cuenta la problemática actual en Bogotá, con respecto al aumento en la tasa de violencia sexual y la carencia de material para trabajar con el tipo de población sujeta del estudio; los criterios que se utilizaron para el diseño se basaron en los autores y cartillas consultadas, teniendo presente los aspectos relevantes a fortalecer en los niños y niñas, en cuanto al cuidado de su cuerpo, caricias buenas, caricias malas (tocamiento de las partes privadas), personas de confianza, sitios de ayuda y derechos.

- Fase 2- Validación por docentes evaluadores: Se entregó la cartilla a dos docentes, de las cuales una de ellas trabaja como docente de apoyo en inclusión y la segunda es docente de aula sorda, las mismas se encargaron de evaluar cada capítulo de la cartilla, con respecto a la redacción, claridad, pertinencia y relevancia.

- Fase 3- Validación escala Likert: Se entregó un formato de escala Likert a las docentes evaluadoras, con el fin de medir la opinión de las mismas, en cuanto a aspectos lingüísticos, Didácticos y pedagógicos de los capítulos de la cartilla

- Fase 4- Evaluar la cartilla: De acuerdo a los resultados obtenidos mediante la validación y escala Likert, se analizaron los aspectos a mejorar, observaciones y recomendaciones, propuestas por las docentes evaluadoras, y con respecto a las mismas se realizaron modificaciones a la cartilla.

### **Articulación con la Línea de Investigación**

Según los intereses del presente estudio la propuesta educativa conlleva a contribuir a la línea de investigación de la facultad de educación pedagogía, didácticas e infancias, puesto que propone material educativo para niñas y niños sordos, la importancia parte de la

carencia de recursos de apoyo para la prevención del abuso sexual infantil en niños y niñas con discapacidad auditiva, teniendo en cuenta la tasa alarmante de dicha problemática en Colombia, según las cifras del año 2016 desarrolladas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, se han realizado 4211 exámenes médicos legales por presunto delito sexual, de los cuales 3.583 han sido a menores de edad, y 976 a niños y niñas entre las edades de 5 a 9 años, en la totalidad de los exámenes realizados se evidencia que en 1.812 la agresión se ha presentado por parte de un familiar.

Se aporta en cuanto a materiales educativos para personas en condición de discapacidad o para la inclusión educativa y social, a través de una la creación de una cartilla como estrategia didáctica para la prevención del abuso sexual en niños y niñas con discapacidad auditiva, la cual se constituye por diferentes capítulos que enseñan a los niños temas relacionados con el autoestima, conductas de autocuidado, conductas de autoprotección y derechos.

### **Fuentes de Información**

Para la siguiente investigación se realizó validación por docentes evaluadores y escala Likert a 2 docentes, de las cuales una es docente sorda Licenciada en Artes Visuales y la segunda licenciada de educación especial, quien trabaja con la población a la cual va dirigida la cartilla y en la Fundación Universitaria los Libertadores. (Véase tabla 1. Datos docentes)

Para la escogencia de dichas docentes se tuvo en cuenta que las mismas tuviesen experiencia tanto teórica como práctica con niños y niñas con discapacidad auditiva y que se encontraran trabajando actualmente con población sorda.

Tabla 1. Datos de los docentes

Docente	Profesión	Lugar de empleo
Nubia Lucero Ospina	Licenciada en Educación Especial	Fundación Universitaria los Libertadores I.E.D Federico García Lorca
Kelly Johanna Roca Ospina	Docente de Artes Visuales	Docente de Aula Sorda, Colegio República de Panamá

### **Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

#### **Matriz de Validación de propuesta.**

Se realizó por medio de una matriz para la validación de la cartilla (Véase anexo 1) “Me quiero, Me cuido, cartilla-para la prevención del abuso sexual” en la cual se contempló la redacción, pertinencia claridad y relevancia de cada capítulo. (Véase tabla 2, Matriz de Validación.)



Tabla 2. Matriz de Validación

CATEGORÍA DE ANÁLISIS	SUB-CATEGORÍA	Capítulo	Redacción		Pertinencia		Relevancia		Coherencia		Claridad		Observaciones
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Autoestima	1-Conocimiento del cuerpo 2-Partes del cuerpo (públicas y privadas) 3-Identificación de emociones 4-Expresión de emociones -Valoración y auto respeto	1. Quiero											
Autocuidado	1-Caricias malas y buenas 2-Aprender a decir ¡NO! 3-Cuidado en el hogar, escuela, parque y calle.	2.Me cuido											
Autoprotección	1-Personas de confianza 2-Redes de apoyo 3-Buscar ayuda	3.Me ayudo											

Derechos	1-Derecho a la protección. 2-Derecho al amor y a una familia. 3-Derecho a un nombre.	4.Reconozco mis derechos												
----------	--	--------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

### **Escala Likert**

La escala Likert (Véase Tabla 3, Escala Likert), es una serie de ítems o frases que han sido cuidadosamente seleccionados, de forma que constituyan un criterio válido, fiable y preciso para medir de alguna forma los fenómenos sociales. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España (1982, P. 1).

Para el presente proyecto los ítems valoraron cada capítulo que presenta la cartilla, teniendo en cuenta que 5 es el puntaje más alto y 1 el de menor puntaje.

Tabla 3. Escala Likert

<b>Capitulo.1</b>	<b>Categorías.</b>	<b>Criterios.</b> Indique su grado de acuerdo o desacuerdo, teniendo en cuenta que 5 es totalmente de acuerdo y 1 en total desacuerdo.	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>			
<b>Me quiero</b>	<b>Aspectos lingüísticos.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1-El lenguaje es pertinente para la población a la cual va dirigida.</li> <li>2-El lenguaje es claro para la población a la cual va dirigida.</li> <li>3-La ortografía es la adecuada para la población.</li> <li>4-La sintaxis utilizada en el apoyo visual corresponde a la L.S.C.</li> </ol>								
	<b>Aspectos Didácticos.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1-El cuento utilizado permite que el estudiante explore el tema a tratar.</li> <li>2-Las imágenes utilizadas ayudan a la comprensión del texto expuesto en el capítulo.</li> <li>3-El apoyo tecnológico es accesible para los docentes.</li> <li>4-El apoyo visual permite una mejor comprensión del tema.</li> <li>5-El tamaño de letra utilizado es apropiado teniendo en cuenta la población.</li> <li>6-El capítulo es llamativo y genera interés en los estudiantes.</li> <li>7-La estructura del capítulo presenta un orden lógico.</li> <li>8-La estructura del capítulo desarrolla completamente el a trabajar.</li> </ol>								
	<b>Aspectos Pedagógicos.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1-Las actividades planteadas en el capítulo permiten la comprensión del tema.</li> <li>2-La información brindada en el capítulo permite el reconocimiento de situaciones de riesgo por parte de los estudiantes.</li> <li>3-El tema del capítulo es acorde a la problemática planteada.</li> <li>4-Las actividades permiten que los estudiantes comparen las situaciones expuestas con sucesos reales.</li> <li>5-Se permite que el estudiante infiera posibles conductas abusivas en su entorno.</li> <li>6-Se permite que el estudiante tenga formas de actuar con respecto a conductas abusivas en su entorno.</li> </ol>								

<b>Capitulo.2</b>	<b>Categorías.</b>	<b>Criterios.</b> Indique su grado de acuerdo o desacuerdo, teniendo en cuenta que 5 es totalmente de acuerdo y 1 en total desacuerdo.	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>			
<b>Me cuido</b>	<b>Aspectos lingüísticos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1-El lenguaje es pertinente para la población a la cual va dirigida.</li> <li>2-El lenguaje es claro para la población a la cual va dirigida.</li> <li>3-La ortografía es la adecuada para la población.</li> <li>4-La sintaxis utilizada en el apoyo visual corresponde a la L.S.C.</li> </ul>								
	<b>Aspectos Didácticos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1-El cuento utilizado permite que el estudiante explore el tema a tratar.</li> <li>2-Las imágenes utilizadas ayudan a la comprensión del texto expuesto en el capítulo.</li> <li>3-El apoyo tecnológico es accesible para los docentes.</li> <li>4-El apoyo visual permite una mejor comprensión del tema.</li> <li>5-El tamaño de letra utilizado es apropiado teniendo en cuenta la población.</li> <li>6-El capítulo es llamativo y genera interés en los estudiantes.</li> <li>7-La estructura del capítulo presenta un orden lógico.</li> <li>8-La estructura del capítulo desarrolla completamente el a trabajar.</li> </ul>								
	<b>Aspectos Pedagógicos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1-Las actividades planteadas en el capítulo permiten la comprensión del tema.</li> <li>2-La información brindada en el capítulo permite el reconocimiento de situaciones de riesgo por parte de los estudiantes.</li> <li>3-El tema del capítulo es acorde a la problemática planteada.</li> <li>4-Las actividades permiten que los estudiantes comparen las situaciones expuestas con sucesos reales.</li> <li>5-Se permite que el estudiante infiera posibles conductas abusivas en su entorno.</li> <li>6-Se permite que el estudiante tenga formas de actuar con respecto a conductas</li> </ul>								

		abusivas en su entorno.					
--	--	-------------------------	--	--	--	--	--

<b>Capitulo.3</b>	<b>Categorías.</b>	<b>Criterios.</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
		Indique su grado de acuerdo o desacuerdo, teniendo en cuenta que 5 es totalmente de acuerdo y 1 en total desacuerdo.					
<b>Me ayudo</b>	<b>Aspectos lingüísticos.</b>	1-El lenguaje es pertinente para la población a la cual va dirigida.					
		2-El lenguaje es claro para la población a la cual va dirigida.					
		3-La ortografía es la adecuada para la población.					
		4-La sintaxis utilizada en el apoyo visual corresponde a la L.S.C.					
	<b>Aspectos Didácticos.</b>	1-Las imágenes utilizadas ayudan a la comprensión del texto expuesto en el capítulo.					
		2-El apoyo tecnológico es accesible para los docentes.					
		3-El apoyo visual permite una mejor comprensión del tema.					
		4-El tamaño de letra utilizado es apropiado teniendo en cuenta la población.					
		5-El capítulo es llamativo y genera interés en los estudiantes.					
<b>Aspectos Pedagógicos.</b>	6-La estructura del capítulo presenta un orden lógico.						
	7-La estructura del capítulo desarrolla completamente el a trabajar.						
	1-Las actividades planteadas en el capítulo permiten la comprensión del tema.						
		2-La información brindada en el capítulo permite el reconocimiento de situaciones de riesgo por parte de los estudiantes.					
		3-El tema del capítulo es acorde a la problemática planteada.					
		4-Las actividades permiten que los estudiantes comparen las situaciones expuestas					

		con sucesos reales. 5-Se permite que el estudiante infiera posibles conductas abusivas en su entorno. 6-Se permite que el estudiante tenga formas de actuar con respecto a conductas abusivas en su entorno.					
--	--	--	--	--	--	--	--

<b>Capitulo.4</b>	<b>Categorías.</b>	<b>Criterios.</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
		Indique su grado de acuerdo o desacuerdo, teniendo en cuenta que 5 es totalmente de acuerdo y 1 en total desacuerdo.					
<b>Conozco mis derechos</b>	<b>Aspectos lingüísticos.</b>	1-El lenguaje es pertinente para la población a la cual va dirigida.					
		2-El lenguaje es claro para la población a la cual va dirigida.					
		3-La ortografía es la adecuada para la población.					
		4-La sintaxis utilizada en el apoyo visual corresponde a la L.S.C.					
	<b>Aspectos Didácticos.</b>	1-Las imágenes utilizadas ayudan a la comprensión del texto expuesto en el capítulo.					
		2-El apoyo tecnológico es accesible para los docentes.					
		3-El apoyo visual permite una mejor comprensión del tema.					
		4-El tamaño de letra utilizado es apropiado teniendo en cuenta la población.					
		5-El capítulo es llamativo y genera interés en los estudiantes.					
		6-La estructura del capítulo presenta un orden lógico.					
		7-La estructura del capítulo desarrolla completamente el a trabajar.					
		1-Las actividades planteadas en el capítulo permiten la comprensión del tema.					
		2-La información brindada en el capítulo permite el reconocimiento de situaciones					

	<b>Aspectos Pedagógicos.</b>	de riesgo por parte de los estudiantes. <b>3-</b> El tema del capítulo es acorde a la problemática planteada. <b>4-</b> Las actividades permiten que los estudiantes comparen las situaciones expuestas con sucesos reales. <b>5-</b> Se permite que el estudiante infiera posibles conductas abusivas en su entorno. <b>6-</b> Se permite que el estudiante tenga formas de actuar con respecto a conductas abusivas en su entorno.					



## Cronograma

De acuerdo a las fases de investigación se tiene en cuenta el siguiente cronograma.

(Véase tabla 4. Cronograma)

Tabla 4. Cronograma

Actividades	Meses																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Anteproyecto de grado	■	■																
Construcción marco referencial				■	■	■												
Diseño y establecimiento de los instrumentos							■	■	■									
Organización y tabulación de los datos													■	■				
Validación de la cartilla por jueces expertos															■			
Validación de cartilla por escala Likert.																■		
Elaboración de las conclusiones																		
Consolidación del informe final																		

## **Propuesta De Intervención**

Se aclara que la propuesta de intervención no se implementó, únicamente se generó como invitación para ser retomada en investigaciones posteriores con respecto al tema, de igual manera se realizó para establecer los formatos e instrumentos y poder de esta forma describir la validez de la estrategia didáctica generada.

### **Nombre de la propuesta:**

Me quiero, me cuido. Cartilla para la prevención del abuso sexual infantil. (Véase anexo 1)

### **Descripción de la propuesta:**

Me quiero, me cuido, es una cartilla que pretende colaborar con la prevención del abuso sexual en niñas y niños con discapacidad auditiva de seis a nueve años, teniendo en cuenta la carencia de material con respecto a dicho tema para la población mencionada, para ello se brinda información a los niños y niñas, con respecto a: Autoestima, conductas de auto cuidado, personas de confianza y derechos, dicha información se encuentra acompañada de actividades, que permiten la comprensión de cada temática expuesta.

La cartilla se encuentra diseñada con lenguaje sencillo para la lectura de los niños y niñas con discapacidad auditiva de seis a nueve años, la cual debe ser implementada por la docente, junto a la misma se hace entrega de un DVD en traducción en lengua de señas colombiana.

### **Objetivo:**

Brindar herramientas a los niños y niñas de seis a nueve años con discapacidad auditiva, que les permita el reconocimiento de situaciones de peligro y cómo actuar ante las mismas.

### **Población a la cual va dirigida:**

La cartilla se dirige a niños y niñas con discapacidad auditiva entre seis a nueve años de edad del colegio Federico García Lorca.

**Metodología:** (Véase tabla 5, Metodología)

Tabla 5. Metodología

Categorías de Análisis	Definición	Subtemas	Estrategias para la cartilla
Autoestima	De acuerdo a Cooley (1992) el concepto de autoestima, desde el interaccionismo simbólico, indica que las personas configuran una idea de sí mismos en función de cómo son percibidos y tratados por los demás (citado por González y Gimeno, 2013, P. 1) Según González y Gimeno La autoestima no es una medida estable a lo largo del tiempo sino que varía y se ve influenciada por los sucesos positivos o negativos que experimenta una persona a lo largo de su vida y sobre todo dependiendo de cómo los interpreta (2013, P.2)	1-Conocimiento del cuerpo 2-Partes del cuerpo (públicas y privadas) 3-Identificación de emociones 4-Expresión de emociones 5-Valoración y auto respeto	El niño leerá el cuento “Lo importante que soy” ya que en este se le permite explorar la temática a tratar en el capítulo, posteriormente se realizarán unas preguntas con respecto al conocimiento previo del tema, por ejemplo: ¿Qué formas de cuidar tu cuerpo conoces? A partir de la respuesta el niño o niña deberá generar un collage. Luego de esto se brinda la información pertinente al tema. Después de brindada la información el niño o niña debe dibujar dos personajes, para que hagan parte del cuento y concluir la historia.
Conductas de autocuidado	El autocuidado se define como el conjunto de acciones intencionadas que realiza la persona para controlar los factores internos o externos, que pueden comprometer su vida y desarrollo posterior. El autocuidado, por lo tanto, es una conducta que realiza o debería realizar la persona para sí misma. ( Dorothea Orem 2014,	1-Caricias malas y buenas 2-Aprender a decir ¡NO! 3-Cuidado en el hogar, escuela, parque y calle.	Se utiliza el cuento titulado (El cumpleaños de Toby) en el cual se pretende que el niño o niña identifique las malas conductas con respecto a las caricias y su reacción ante una situación similar desde su propio conocimiento, luego de esto se da la información pertinente con respecto al tema. <b>Caricias buenas - malas y saludo</b>

	P.838).		<p>El niño o niña deberá responder que otro tipo de caricias buenas conoce y otras formas de saludar.</p> <p><b>Decir No y cuidado en el hogar, escuela parque y calle.</b></p> <p>Mediante una actividad de asociación el niño o niña deberá relacionar a Toby con el lugar al que no quería ir con su tío y escribir el ¿por qué?</p> <p>Se le pide al niño o niña que diseñe una carta en material reciclable dirigida a Toby, con el fin de animarlo y ayudarlo en su situación.</p>
Cuidados de autoprotección	De acuerdo a Andrade la autoprotección es el conjunto de medidas de seguridad que cada persona puede adoptar de manera individual para afrontar los riesgos. No identificar los riesgos, subestimarlos, no prevenirlos, aumenta la posibilidad de que ocurra un hecho no deseado. Es importante tener en cuenta que las vulnerabilidades, las amenazas y las capacidades cambian con el tiempo y las circunstancias, por lo cual es necesario revisar periódicamente los factores de riesgo, para que las medidas adoptadas sean apropiadas y permitan su disminución (2013, P. 7).	<p>1-Personas de confianza</p> <p>2-Redes de apoyo</p> <p>3-Buscar ayuda</p>	<p>Se le pedirá al niño o niña que realice un dibujo en la cual involucre a sus familiares, posteriormente deberá escribir los nombres de las personas en las que más confía.</p> <p>El niño o niña con la ayuda de las personas de confianza nombradas anteriormente, diligenciarán un cuadro de redes de apoyo.</p> <p>Finalmente, el niño o niña recortará el cuadro y lo pegará en un lugar visible dentro de su hogar, con ayuda de sus padres elaborará el cuadro de forma que el niño pueda llevarlo consigo.</p>
Comprensión de los derechos	Conjunto de normas que se establecen como garantía del bienestar de los niños y niñas la Unicef expresa que la necesidad de proporcionar al niño una protección especial ha sido enunciada en la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los	<p>1-Derecho a la protección.</p> <p>2-Derecho al amor y a una familia.</p> <p>3-Derecho a un nombre.</p>	<p>En este capítulo se retoma tres derechos de los niños y las niñas, se les pide a los niños que escriban los derechos que creen más importantes. Para trabajar cada uno de los tres derechos se tendrá en cuenta la siguiente estructura:</p> <p>1-Se realiza una pregunta para saber</p>

	<p>Derechos del Niño y en la Declaración de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General el 20 de noviembre de 1959, y reconocida en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (P. 10).</p>		<p>que conocimiento tiene el niño respecto a cada derecho.  2-Se brinda la información pertinente con respecto al tema.  3-Se realizan actividades en las que el niño o niña puedan comparar su entorno con respecto a los derechos.  4-Se generan actividades donde el niño o niña puedan inferir el uso adecuado de sus derechos.</p>
--	---	--	---

**Cronograma de actividades:**

El tiempo recomendado para el desarrollo total de la cartilla es de un mes, en el cual deberá trabajarse un capítulo por semana, teniendo en cuenta los tiempos dispuestos al interior de la misma, los cuales varían dependiendo la dificultad de las actividades, no obstante se debe tener presente el ritmo de aprendizaje de los estudiantes, por lo cual el cronograma puede variar de acuerdo a los requerimientos de los niños y niñas.

**Desarrollo:**

Se recomienda a la institución educativa que implemente la cartilla, realizar una inducción a los docentes que la vayan a desarrollar, esta debe estar ligada a la educación sexual y al actuar profesional frente al reconocimiento de casos de abuso sexual infantil, de igual forma los maestros a trabajar con la población deben ser conocedores de la lengua de señas colombiana; la cartilla debe ser utilizada dentro de un programa de educación sexual, teniendo en cuenta articulación interdisciplinar entre docentes, psicólogos y orientadores, según lo requieran los estudiantes.

Los objetivos de cada capítulo se encuentran especificados en la siguiente tabla:

Tabla 6. Objetivos

Capítulo	Objetivo general	Objetivos específicos
1. Me quiero	Fortalecer en los y las estudiantes con discapacidad auditiva de seis a nueve años la autoestima.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Favorecer el conocimiento del propio cuerpo en niños de seis a nueve años con discapacidad auditiva.</li> <li>2. Colaborar en el reconocimiento de las partes públicas y privadas.</li> <li>3. Fomentar la expresión de emociones positivas y negativas.</li> </ol>
2. Me cuido	Fortalecer en los niños y niñas con discapacidad auditiva de seis a nueve años con respecto a conductas de autocuidado.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Favorecer el reconocimiento de caricias buenas y malas.</li> <li>2. Fomentar el cuidado de sí mismo, con respecto a conductas sexuales abusivas en lugares como casa, parque, calle, escuela e internet.</li> </ol>
3. Me ayudo	Fortalecer en los niños y niñas con discapacidad auditiva de seis a nueve años los cuidados de autoprotección.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Favorecer el reconocimiento de personas de confianza.</li> <li>2. Colaborar en el conocimiento de redes de apoyo.</li> <li>3. Fomentar la búsqueda de ayuda en situaciones de riesgo.</li> </ol>
4. Conozco mis derechos	Fortalecer en los niños y niñas con discapacidad auditiva de seis a nueve años el reconocimiento de algunos derechos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer el conocimiento del derecho a la protección, derecho al amor y la familia y derecho a un nombre.</li> <li>2. Favorecer el reconocimiento de situaciones de vulneración ante sus derechos.</li> </ol>

## Resultados y Análisis

En primera instancia se realizará el análisis de los resultados obtenidos, mediante la validación por docentes evaluadores, posteriormente los adquiridos, a través de la escala Likert.

### Validación por docentes evaluadores

El primer paso para realizar la validación por docentes evaluadoras, fue generar una carta de formalidad, la cual fue entregada a las mismas. Véanse figuras 1. Carta Nubia & 2. Carta Kelly)

Figura 1. Carta Nubia

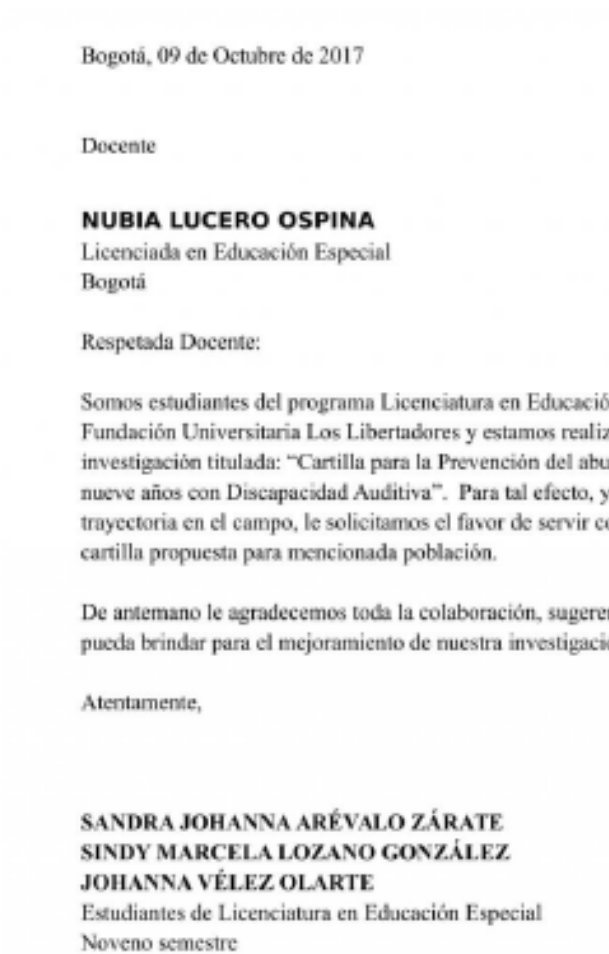


Figura 2. Carta Kelly

---

Bogotá, 09 de Octubre de 2017

Docente

**KELLY JOHANNA ROCA OSPINA**

Licenciada en Artes Visuales

Bogotá

Respetada Docente:

Somos estudiantes del programa Licenciatura en Educación Especial de IX semestre de la Fundación Universitaria Los Libertadores y estamos realizando como trabajo de grado la investigación titulada: "Cartilla para la Prevención del abuso Sexual en Niños(as) de seis a nueve años con Discapacidad Auditiva". Para tal efecto, y conociendo su experiencia y trayectoria en el campo, le solicitamos el favor de servir como jurado de validación de la cartilla propuesta para mencionada población.

De antemano le agradecemos toda la colaboración, sugerencias y observaciones que nos pueda brindar para el mejoramiento de nuestra investigación.

Atentamente,

**SANDRA JOHANNA ARÉVALO ZÁRATE**

**SINDY MARCELA LOZANO GONZÁLEZ**

**JOHANNA VÉLEZ OLARTE**

Estudiantes de Licenciatura en Educación Especial

Noveno semestre



A continuación se observan los formatos de validación diligenciados por cada docente evaluadora (Véase figuras 3. Constancia Nubia, 4, Constancia Kelly & Tablas 7. Validación Nubia, 8. Validación Kelly)

Figura 3. Constancia Nubia

VALIDACIÓN DE LA CARTILLA

Bogotá, 9 de octubre del 2017

Profesora  
**MARIBEL GARCIA**  
Asesora de Trabajo de Grado  
Facultad de Educación  
Fundación Universitaria Los Libertadores

Asunto: Concepto de Validación de Cartilla

Por medio de la presente hago constar que La cartilla “Me quiero, me cuido; Cartilla para la prevención del abuso sexual infantil” es idóneo como estrategia didáctica para la prevención del abuso sexual infantil en niños y niñas con discapacidad auditiva, en la investigación titulada “Cartilla para la Prevención del abuso Sexual en Niños(as) de seis a nueve años con Discapacidad Auditiva”. Esto se basa en que dicha cartilla es acorde a las características de las fuentes de información.

- La cartilla y su forma de aplicación son acordes con las características metodológicas del estudio.
- Presenta una estructura y racionalidad interna acorde con el objetivo de la investigación.
- Se sustenta en los lineamientos del marco teórico.
- La información que se obtiene a través de la cartilla permite resolver el problema de investigación.

Atentamente,

**SANDRA JOHANNA ARÉVALO ZÁRATE**  
**SINDY MARCELA LOZANO GONZÁLEZ**  
**JOHANNA VÉLEZ OLARTE**  
Estudiantes Licenciatura en Educación Especial  
Noveno semestre



Juez de validación del instrumento  
**NUBIA LUCERO OSPINA**

Tabla 7. Validación Nubia

CATEGORIA DE ANÁLISIS	SUB-CATEGORÍA	Capítulo	Redacción		Pertinencia		Relevancia		Coherencia		Claridad		Observaciones
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Autoestima	1-Conocimiento del cuerpo	1. Quiero	X		X		X		X		X		Se evidencia un vocabulario adecuado a los escolares sordos.
	2-Partes del cuerpo (públicas y privadas)		X		X		X		X		X		
	3-Identificación de emociones		X		X		X		X		X		
	4-Expresión de emociones		X		X		X		X		X		
	5-Valoración y auto respeto		X		X		X		X		X		
Autocuidado	1-Caricias malas y buenas	2.Me cuido	X		X		X		X		X		
	2-Aprender a decir ¡NO!		X		X		X		X		X		
	3-Cuidado en el hogar, escuela, parque y calle.		X		X		X		X		X		
Autoprotección	1-Personas de confianza	3.Me ayudo	X		X		X		X		X		En los escolares sordos de primer ciclo es difícil lograr que busquen ayuda, pero es importante trabajar
	2-Redes de apoyo			X		X		X		X		X	
	3-Buscar ayuda		X		X		X		X		X		

													este aspecto.
Derechos	1-Derecho a la protección. 2-Derecho al amor y a una familia. 3-Derecho a un nombre.	4.Reconozco mis derechos	X		X		X		X		X		Es una cartilla apropiada para la población sorda, se evidencia que se realizó adecuación.

Figura 4. Constancia Kelly

Bogotá, 9 de octubre del 2017

Profesora  
**MARIBEL GARCIA**  
Asesora de Trabajo de Grado  
Facultad de Educación  
Fundación Universitaria Los Libertadores

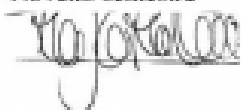
Asunto: Concepto de Validación de Cartilla

Por medio de la presente hago constar que La cartilla “Me quiero, me cuido; Cartilla para la prevención del abuso sexual infantil” es idóneo como estrategia didáctica para la prevención del abuso sexual infantil en niños y niñas con discapacidad auditiva, en la investigación titulada “Cartilla para la Prevención del abuso Sexual en Niños(as) de seis a nueve años con Discapacidad Auditiva”. Esto se basa en que dicha cartilla es acorde a las características de las fuentes de información.

- La cartilla y su forma de aplicación son acordes con las características metodológicas del estudio.
- Presenta una estructura y racionalidad interna acorde con el objetivo de la investigación.
- Se sustenta en los lineamientos del marco teórico.
- La información que se obtiene a través de la cartilla permite resolver el problema de investigación.

Atentamente,

**SANDRA JOHANNA ARÉVALO ZÁRATE**  
**SINDY MARCELA LOZANO GONZÁLEZ**  
**JOHANNA VÉLEZ OLARTE**  
Estudiantes Licenciatura en Educación Especial  
Noveno semestre



Juez de validación del instrumento  
**KELLY JOHANNA ROCA OSPINA**

Tabla 8. Validación Kelly

CATEGORÍA DE ANÁLISIS	SUB-CATEGORÍA	Capítulo	Redacción		Pertinencia		Relevancia		Coherencia		Claridad		Observaciones
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Autoestima	1-Conocimiento del cuerpo	1. Quiero	X		X		X		X		X		Como persona sorda considero que es un buen material acorde a la población.
	2-Partes del cuerpo (públicas y privadas)		X		X		X		X		X		
	3-Identificación de emociones		X		X		X		X		X		
	4-Expresión de emociones -Valoración y auto respeto		X		X		X		X		X		
Autocuidado	1-Caricias malas y buenas	2.Me cuido	X		X		X		X		X		
	2-Aprender a decir ¡NO!		X		X		X		X		X		
	3-Cuidado en el hogar, escuela, parque y calle.		X		X		X		X		X		
Autoprotección	1-Personas de confianza	3.Me ayudo	X		X		X		X		X		
	2-Redes de apoyo		X		X		X		X		X		
	3-Buscar ayuda		X		X		X		X		X		

Derechos	1-Derecho a la protección.	4.Reconozco mis derechos	X		X		X		X		X	El vocabulario adecuado y comprensible a los sordos. Un material que sirve no solo para escolares de ciclo I, también para ciclos mayores.
	2-Derecho al amor y a una familia.		X		X		X		X		X	
	3-Derecho a un nombre.		X		X		X		X		X	

De acuerdo a la validación desarrollada por las docentes evaluadoras, la primera de ellas Licenciada en Educación Especial y la segunda Docente de artes visuales, perteneciente a la comunidad sorda, se puede observar que se encuentran de acuerdo en que el vocabulario utilizado a lo largo de la cartilla es adecuado para la población a la cual va dirigida.

Con respecto a la Validación realizada por la docente Nubia Lucero Ospina, se denota que los capítulos uno, dos y cuatro son de carácter pertinente, relevante, coherente y claro con respecto a los objetivos de la presente investigación, por el contrario el capítulo tres no cuenta con una adecuada redacción, y carece de pertinencia y relevancia en cuanto a las redes de apoyo, la docente expone que teniendo en cuenta el ciclo en el que se encuentran los estudiantes se hace complejo cumplir con las expectativas que se proponen en el ítem anteriormente mencionado, sin embargo expresa que la cartilla en general es apropiada para la población sorda.

La docente Kelly Johanna Ospina está de acuerdo en cuanto a redacción, pertinencia, relevancia, coherencia y claridad de la totalidad de los capítulos y expresa su postura como persona perteneciente a la comunidad sorda, haciendo referencia al buen uso de vocabulario y la utilidad para ciclo I u otros en la educación.



A continuación se observa la gráfica con respecto al capítulo “Me ayudo”, en el cual una de las docentes evaluadores está de acuerdo en cuanto a la redacción, relevancia, pertinencia, coherencia y claridad del mismo, sin embargo la docente Nubia no lo está, puesto que expone que el capítulo no es claro para la población y el ciclo escolar al cual va dirigido.

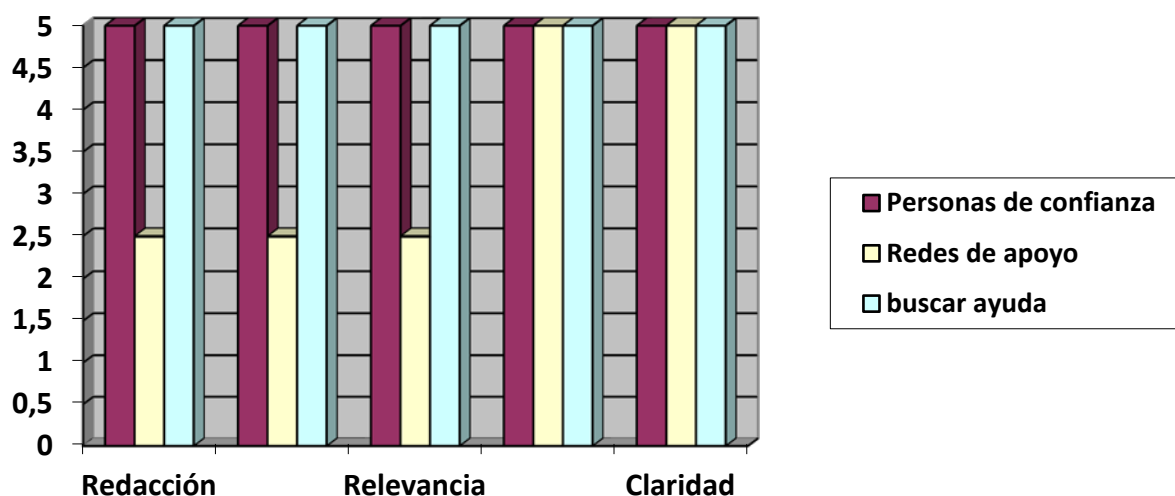


Figura 5 “Me Ayudo”

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la validación por docentes evaluadoras se hace expreso el objetivo de la cartilla, puesto que se validan los capítulos, considerándolos apropiados para el afrontamiento de la problemática de abuso sexual infantil, para el trabajo educativo con población sorda, a quien la cartilla se enfoca, sin embargo se hace necesaria la revisión de uno de los capítulos “Me ayudo”, en el que se pretende informar a los y las estudiantes con respecto a entidades públicas que ayudan a la población en riesgo y específica los casos a investigar por cada una de ellas.

## **Escala Likert**

A continuación se encuentran los formatos diligenciados por las docentes. (Véase tabla 9. Escala Nubia &10. Escala Kelly)

Tabla 9. Escala evaluada por la docente Nubia Lucero Ospina, Licenciada en Educación Especial.

Capítulo.1	Categorías.	Criterios. Indique su grado de acuerdo o desacuerdo, teniendo en cuenta que 5 es totalmente de acuerdo y 1 en total desacuerdo.	1	2	3	4	5
Me quiero	Aspectos lingüísticos.	1-El lenguaje es pertinente para la población a la cual va dirigida.					X
		2-El lenguaje es claro para la población a la cual va dirigida.		X			
		3-La ortografía es la adecuada para la población.					X
		4-La sintaxis utilizada en el apoyo visual corresponde a la L.S.C.					X
	Aspectos Didácticos.	1-El cuento utilizado permite que el estudiante explore el tema a tratar.					X
		2-Las imágenes utilizadas ayudan a la comprensión del texto expuesto en el capítulo.		X			
		3-El apoyo tecnológico es accesible para los docentes.				X	
		4-El apoyo visual permite una mejor comprensión del tema.				X	
		5-El tamaño de letra utilizado es apropiado teniendo en cuenta la población.				X	
		6-El capítulo es llamativo y genera interés en los estudiantes.		X			
		7-La estructura del capítulo presenta un orden lógico.					X
		8-La estructura del capítulo desarrolla completamente el tema a trabajar.					X
	Aspectos Pedagógicos.	1-Las actividades planteadas en el capítulo permiten la comprensión del tema.					X
		2-La información brindada en el capítulo permite el reconocimiento de situaciones de riesgo por parte de los estudiantes.				X	
		3-El tema del capítulo es acorde a la problemática planteada.				X	
		4-Las actividades permiten que los estudiantes comparen las situaciones expuestas con sucesos reales.					X
		5-Se permite que el estudiante infiera posibles conductas abusivas en su entorno.					X
		6-Se permite que el estudiante tenga formas de actuar con respecto a conductas abusivas en su entorno.				X	

Capítulo.2	Categorías.	Criterios.	1	2	3	4	5
<b>Me cuido</b>	<b>Aspectos lingüísticos.</b>	Indique su grado de acuerdo o desacuerdo, teniendo en cuenta que 5 es totalmente de acuerdo y 1 en total desacuerdo.					
		1-El lenguaje es pertinente para la población a la cual va dirigida.					X
		2-El lenguaje es claro para la población a la cual va dirigida.		X			
		3-La ortografía es la adecuada para la población.					X
	<b>Aspectos Didácticos.</b>	4-La sintaxis utilizada en el apoyo visual corresponde a la L.S.C.				X	
		1-El cuento utilizado permite que el estudiante explore el tema a tratar.					X
		2-Las imágenes utilizadas ayudan a la comprensión del texto expuesto en el capítulo.		X			
		3-El apoyo tecnológico es accesible para los docentes.					X
		4-El apoyo visual permite una mejor comprensión del tema.					X
		5-El tamaño de letra utilizado es apropiado teniendo en cuenta la población.					X
		6-El capítulo es llamativo y genera interés en los estudiantes.				X	
		7-La estructura del capítulo presenta un orden lógico.		X			
	<b>Aspectos Pedagógicos.</b>	8-La estructura del capítulo desarrolla completamente el tema a trabajar.					X
		1-Las actividades planteadas en el capítulo permiten la comprensión del tema.				X	
		2-La información brindada en el capítulo permite el reconocimiento de situaciones de riesgo por parte de los estudiantes.				X	
		3-El tema del capítulo es acorde a la problemática planteada.					X
		4-Las actividades permiten que los estudiantes comparen las situaciones expuestas con sucesos reales.					X
		5-Se permite que el estudiante infiera posibles conductas abusivas en su entorno.					X
6-Se permite que el estudiante tenga formas de actuar con respecto a conductas abusivas en su entorno.				X			

<b>Capítulo.3</b>	<b>Categorías.</b>	<b>Criterios.</b> Indique su grado de acuerdo o desacuerdo, teniendo en cuenta que 5 es totalmente de acuerdo y 1 en total desacuerdo.	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Me ayudo</b>	<b>Aspectos lingüísticos.</b>	1-El lenguaje es pertinente para la población a la cual va dirigida.					X
		2-El lenguaje es claro para la población a la cual va dirigida.		X			
		3-La ortografía es la adecuada para la población.					X
		4-La sintaxis utilizada en el apoyo visual corresponde a la L.S.C.					X
	<b>Aspectos Didácticos.</b>	1-Las imágenes utilizadas ayudan a la comprensión del texto expuesto en el capítulo.		X			
		2-El apoyo tecnológico es accesible para los docentes.					X
		3-El apoyo visual permite una mejor comprensión del tema.					X
		4-El tamaño de letra utilizado es apropiado teniendo en cuenta la población.					X
		5-El capítulo es llamativo y genera interés en los estudiantes.				X	
		6-La estructura del capítulo presenta un orden lógico.		X			
		7-La estructura del capítulo desarrolla completamente el a trabajar.					X
	<b>Aspectos Pedagógicos.</b>	1-Las actividades planteadas en el capítulo permiten la comprensión del tema.		X			
		2-La información brindada en el capítulo permite el reconocimiento de situaciones de riesgo por parte de los estudiantes.		X			
		3-El tema del capítulo es acorde a la problemática planteada.				X	
		4-Las actividades permiten que los estudiantes comparen las situaciones expuestas con sucesos reales.				X	
		5-Se permite que el estudiante infiera posibles conductas abusivas en su entorno.				X	
		6-Se permite que el estudiante tenga formas de actuar con respecto a conductas abusivas en su entorno.			X		

Capítulo.4	Categorías.	Criterios. Indique su grado de acuerdo o desacuerdo, teniendo en cuenta que 5 es totalmente de acuerdo y 1 en total desacuerdo.	1	2	3	4	5
Conozco mis derechos	Aspectos lingüísticos.	1-El lenguaje es pertinente para la población a la cual va dirigida.					X
		2-El lenguaje es claro para la población a la cual va dirigida.		X			
		3-La ortografía es la adecuada para la población.			X		
		4-La sintaxis utilizada en el apoyo visual corresponde a la L.S.C.			X		
	Aspectos Didácticos.	1-Las imágenes utilizadas ayudan a la comprensión del texto expuesto en el capítulo.				X	
		2-El apoyo tecnológico es accesible para los docentes.					X
		3-El apoyo visual permite una mejor comprensión del tema.			X		
		4-El tamaño de letra utilizado es apropiado teniendo en cuenta la población.					X
		5-El capítulo es llamativo y genera interés en los estudiantes.			X		
		6-La estructura del capítulo presenta un orden lógico.					X
		7-La estructura del capítulo desarrolla completamente el a trabajar.					X
	Aspectos Pedagógicos.	1-Las actividades planteadas en el capítulo permiten la comprensión del tema.				X	
		2-La información brindada en el capítulo permite el reconocimiento de situaciones de riesgo por parte de los estudiantes.				X	
		3-El tema del capítulo es acorde a la problemática planteada.					X
		4-Las actividades permiten que los estudiantes comparen las situaciones expuestas con sucesos reales.					X
		5-Se permite que el estudiante infiera posibles conductas abusivas en su entorno.					X
		6-Se permite que el estudiante tenga formas de actuar con respecto a conductas abusivas en su entorno.			X		

*Nubia Lucero Apur*

Tabla 10. Escala evaluada por la docente Kelly Johanna Roca, Licenciada en Artes Visuales en Aula Sorda.

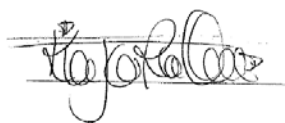
Capítulo.1	Categorías.	Criterios. Indique su grado de acuerdo o desacuerdo, teniendo en cuenta que 5 es totalmente de acuerdo y 1 en total desacuerdo.	1	2	3	4	5
Me quiero	Aspectos lingüísticos.	1-El lenguaje es pertinente para la población a la cual va dirigida.					X
		2-El lenguaje es claro para la población a la cual va dirigida.			X		
		3-La ortografía es la adecuada para la población.				X	
		4-La sintaxis utilizada en el apoyo visual corresponde a la L.S.C.					X
	Aspectos Didácticos.	1-El cuento utilizado permite que el estudiante explore el tema a tratar.		X			
		2-Las imágenes utilizadas ayudan a la comprensión del texto expuesto en el capítulo.				X	
		3-El apoyo tecnológico es accesible para los docentes.					X
		4-El apoyo visual permite una mejor comprensión del tema.					X
		5-El tamaño de letra utilizado es apropiado teniendo en cuenta la población.					X
		6-El capítulo es llamativo y genera interés en los estudiantes.				X	
		7-La estructura del capítulo presenta un orden lógico.			X		
		8-La estructura del capítulo desarrolla completamente el tema a trabajar.				X	
		2-La información brindada en el capítulo permite el reconocimiento de situaciones de riesgo por parte de los estudiantes.				X	
		3-El tema del capítulo es acorde a la problemática planteada.				X	
		4-Las actividades permiten que los estudiantes comparen las situaciones expuestas con sucesos reales.					X
		5-Se permite que el estudiante infiera posibles conductas abusivas en su entorno.					X
6-Se permite que el estudiante tenga formas de actuar con respecto a conductas abusivas en su entorno.					X		

Capítulo.2	Categorías.	Criterios.	1	2	3	4	5
<b>Me cuido</b>	<b>Aspectos lingüísticos.</b>	1-El lenguaje es pertinente para la población a la cual va dirigida.				X	
		2-El lenguaje es claro para la población a la cual va dirigida.			X		
		3-La ortografía es la adecuada para la población.				X	
		4-La sintaxis utilizada en el apoyo visual corresponde a la L.S.C.				X	
	<b>Aspectos Didácticos.</b>	1-El cuento utilizado permite que el estudiante explore el tema a tratar.					X
		2-Las imágenes utilizadas ayudan a la comprensión del texto expuesto en el capítulo.		X			
		3-El apoyo tecnológico es accesible para los docentes.					X
		4-El apoyo visual permite una mejor comprensión del tema.					X
		5-El tamaño de letra utilizado es apropiado teniendo en cuenta la población.					X
		6-El capítulo es llamativo y genera interés en los estudiantes.				X	
		7-La estructura del capítulo presenta un orden lógico.			X		
		8-La estructura del capítulo desarrolla completamente el tema a trabajar.				X	
	<b>Aspectos Pedagógicos.</b>	1-Las actividades planteadas en el capítulo permiten la comprensión del tema.				X	
		2-La información brindada en el capítulo permite el reconocimiento de situaciones de riesgo por parte de los estudiantes.				X	
		3-El tema del capítulo es acorde a la problemática planteada.					X
		4-Las actividades permiten que los estudiantes comparen las situaciones expuestas con sucesos reales.					X
		5-Se permite que el estudiante infiera posibles conductas abusivas en su entorno.					X
		6-Se permite que el estudiante tenga formas de actuar con respecto a conductas abusivas en su entorno.				X	



Capítulo.3	Categorías.	Criterios. Indique su grado de acuerdo o desacuerdo, teniendo en cuenta que 5 es totalmente de acuerdo y 1 en total desacuerdo.	1	2	3	4	5
Me ayudo	Aspectos lingüísticos.	1-El lenguaje es pertinente para la población a la cual va dirigida.					X
		2-El lenguaje es claro para la población a la cual va dirigida.			X		
		3-La ortografía es la adecuada para la población.					X
		4-La sintaxis utilizada en el apoyo visual corresponde a la L.S.C.					X
	Aspectos Didácticos.	1-Las imágenes utilizadas ayudan a la comprensión del texto expuesto en el capítulo.		X			
		2-El apoyo tecnológico es accesible para los docentes.					X
		3-El apoyo visual permite una mejor comprensión del tema.					X
		4-El tamaño de letra utilizado es apropiado teniendo en cuenta la población.					X
		5-El capítulo es llamativo y genera interés en los estudiantes.			X		
		6-La estructura del capítulo presenta un orden lógico.		X			
		7-La estructura del capítulo desarrolla completamente el tema a trabajar.					X
	Aspectos Pedagógicos.	1-Las actividades planteadas en el capítulo permiten la comprensión del tema.					X
		2-La información brindada en el capítulo permite el reconocimiento de situaciones de riesgo por parte de los estudiantes.					X
		3-El tema del capítulo es acorde a la problemática planteada.				X	
		4-Las actividades permiten que los estudiantes comparen las situaciones expuestas con sucesos reales.			X		
		5-Se permite que el estudiante infiera posibles conductas abusivas en su entorno.				X	
		6-Se permite que el estudiante tenga formas de actuar con respecto a conductas abusivas en su entorno.				X	

<b>Capitulo.4</b>	<b>Categorías.</b>	<b>Criterios.</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
		Indique su grado de acuerdo o desacuerdo, teniendo en cuenta que 5 es totalmente de acuerdo y 1 en total desacuerdo.					
<b>Conozco mis derechos</b>	<b>Aspectos lingüísticos.</b>	1-El lenguaje es pertinente para la población a la cual va dirigida.					X
		2-El lenguaje es claro para la población a la cual va dirigida.			X		
		3-La ortografía es la adecuada para la población.				X	
		4-La sintaxis utilizada en el apoyo visual corresponde a la L.S.C.				X	
	<b>Aspectos Didácticos.</b>	1-Las imágenes utilizadas ayudan a la comprensión del texto expuesto en el capítulo.			X		
		2-El apoyo tecnológico es accesible para los docentes.					X
		3-El apoyo visual permite una mejor comprensión del tema.					X
		4-El tamaño de letra utilizado es apropiado teniendo en cuenta la población.				X	
		5-El capítulo es llamativo y genera interés en los estudiantes.				X	
		6-La estructura del capítulo presenta un orden lógico.			X		
		7-La estructura del capítulo desarrolla completamente el tema a trabajar.					X
	<b>Aspectos Pedagógicos.</b>	1-Las actividades planteadas en el capítulo permiten la comprensión del tema.					X
		2-La información brindada en el capítulo permite el reconocimiento de situaciones de riesgo por parte de los estudiantes.				X	
		3-El tema del capítulo es acorde a la problemática planteada.					X
		4-Las actividades permiten que los estudiantes comparen las situaciones expuestas con sucesos reales.				X	
		5-Se permite que el estudiante infiera posibles conductas abusivas en su entorno.					X
6-Se permite que el estudiante tenga formas de actuar con respecto a conductas abusivas en su entorno.						X	



A través de los datos obtenidos mediante la escala Likert, se puede observar que las docentes están de acuerdo o totalmente de acuerdo con la mayoría de los ítems planteados para cada capítulo de la cartilla “Me quiero, me cuido”, sin embargo en alguno de ellos están en desacuerdo.

Los siguientes gráficos se encuentran basados en los resultados de la escalas, se encuentran organizados por capítulos en tres aspectos diferentes, lingüísticos, didácticos y pedagógicos (Véanse figuras 6-17).

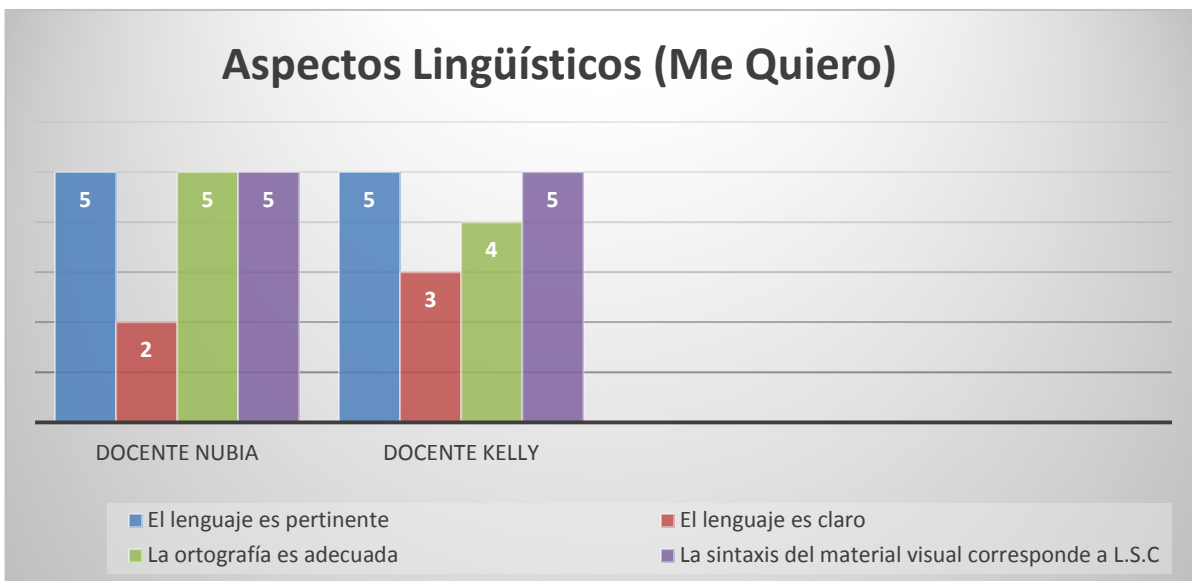


Figura 6. Aspectos Lingüísticos “Me Quiero”

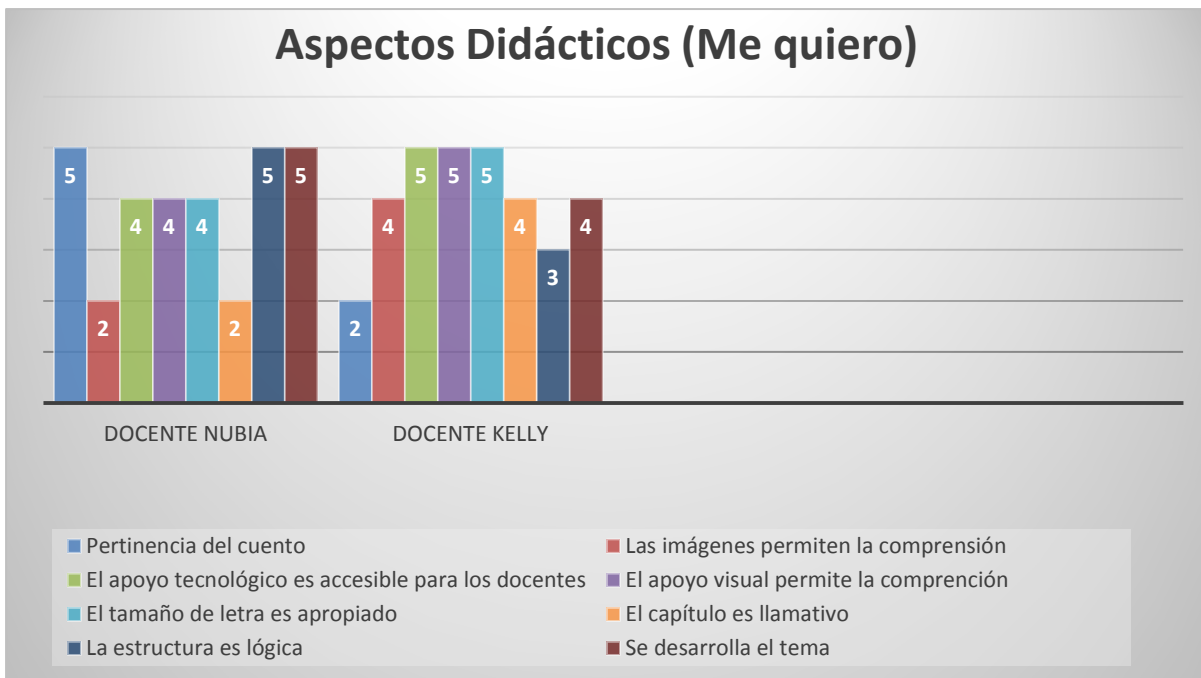


Figura 7. Aspectos Didácticos “Me Quiero”

En el capítulo “Me Quiero”, en la subcategoría “Aspectos Didácticos” ítem dos “Las imágenes utilizadas ayudan a la comprensión del texto expuesto en el capítulo” y el ítem seis “el capítulo es llamativo” la docente Nubia no se encuentra totalmente de acuerdo con las imágenes planteadas en la cartilla, exponiendo que estas deben llevar más imágenes, con el fin de que los niños y niñas comprendan mejor el tema a desarrollar

En cuanto la docente Kelly en el ítem uno “pertinencia del cuento” sugiere que la actividad tenga más imágenes para que los niños y niñas comprendan la historia. En el ítem siete “la estructura es lógica” la docente sugiere que cada actividad debe llevar un título y diferenciarse donde inicia y donde finaliza.

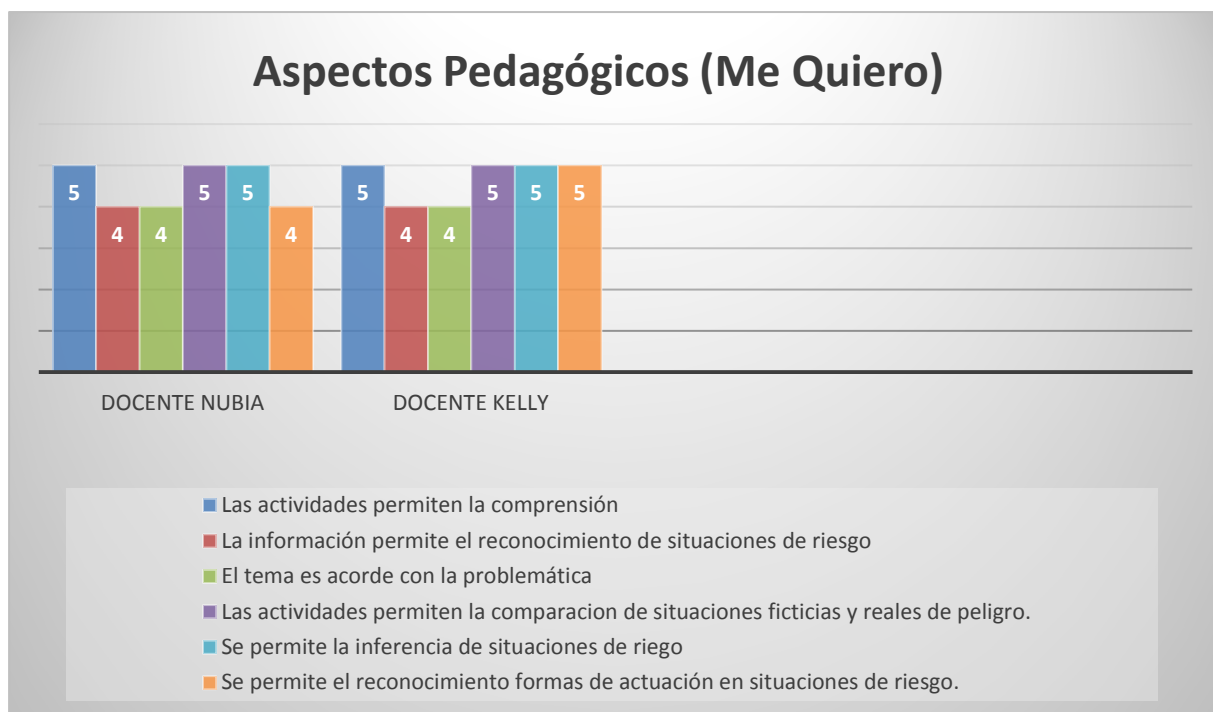


Figura 8 “Aspectos Pedagógicos (Me Quiero)”

En la Subcategoría “Aspectos Pedagógicos” ítem dos “La información brindada en el capítulo, permite el reconocimiento de situaciones de riesgo por parte de los estudiantes”, las docentes no se encuentran totalmente de acuerdo, puesto que la información no se relaciona en su totalidad con las situaciones expuestas.

En el ítem tres “El tema del capítulo es acorde a la problemática planteada”. Las docentes no están totalmente de acuerdo, ya que las imágenes de los personajes utilizados en la cartilla, al no estar elaboradas en lengua de señas, tienden a confundir a los y las estudiantes.

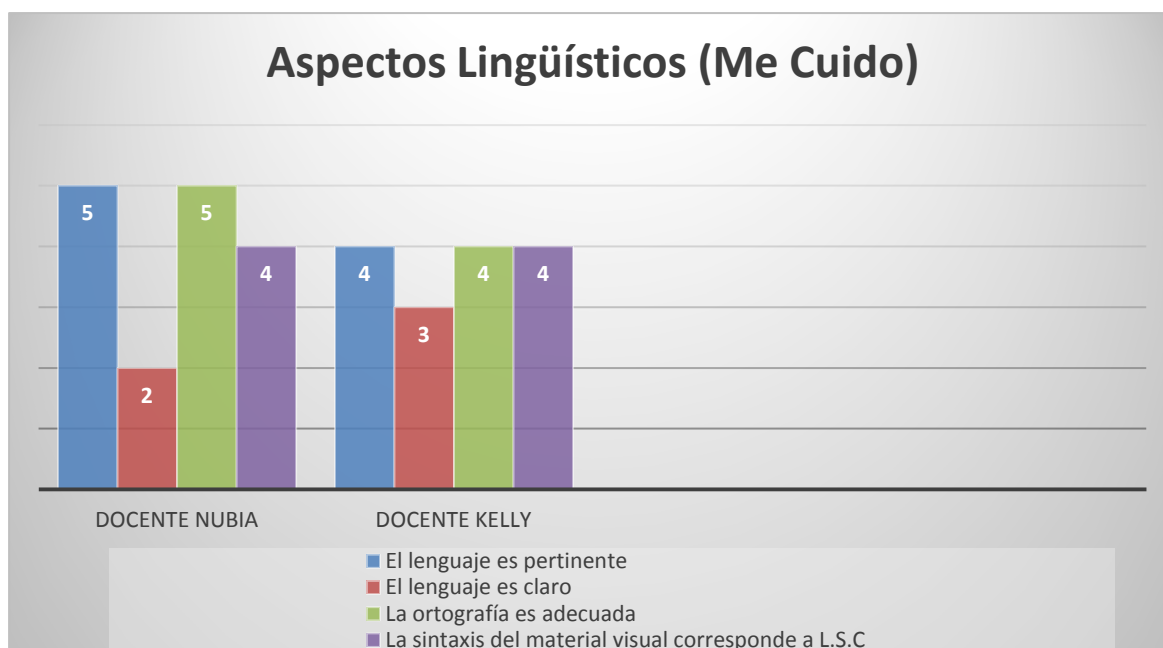


Figura 9. Aspectos Lingüísticos “Me cuido”

En el capítulo “Me Cuido”, en la subcategoría “Aspectos Lingüísticos” ítem dos “El lenguaje es claro para la población a la cual va dirigida”, las docentes no están totalmente de acuerdo, ya que algunas de las palabras utilizadas en el capítulo son confusas para la población sorda.

En el ítem cuatro “La sintaxis utilizada en el material visual corresponde a la L.S.C (Lengua de Señas Colombiana), las docentes no se encuentran totalmente de acuerdo, debido a que el ítem no fue claro, por tanto lo asociaron a la cartilla escrita, sin embargo este se refería a la traducción en el formato DVD.

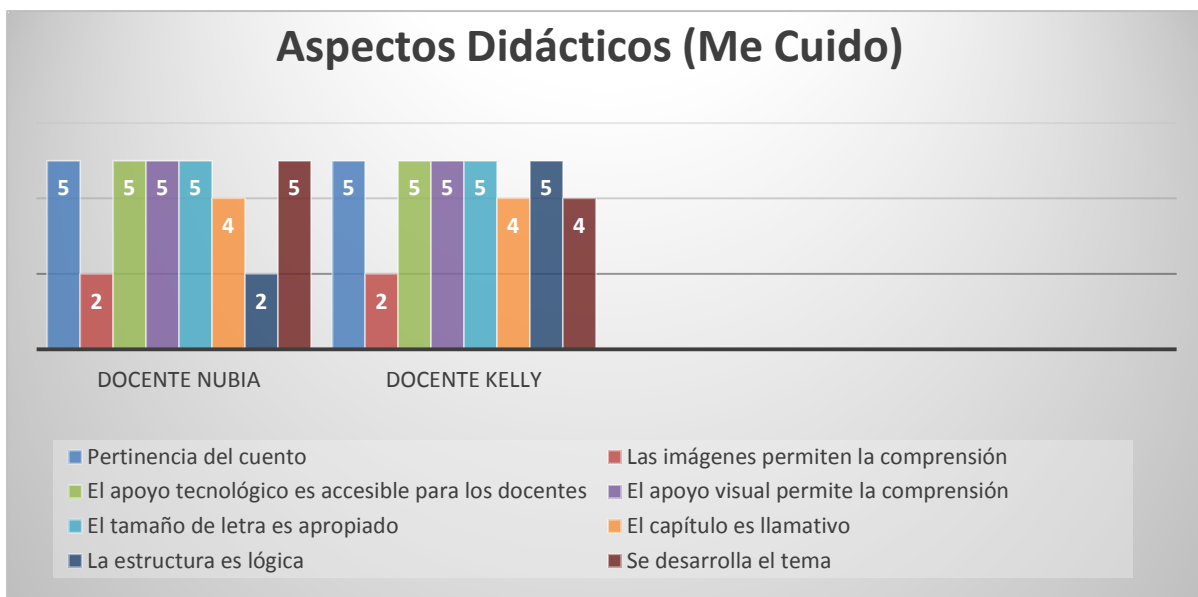


Figura 10. Aspectos Didácticos “Me cuida”

En la subcategoría “Aspectos Didácticos” ítem dos “Las imágenes utilizadas ayudan a la comprensión del texto expuesto en el capítulo” las docentes no se encuentran totalmente de acuerdo con las imágenes planteadas en la cartilla, exponiendo que estas deben ser en lengua de señas, con el fin de que los niños y niñas comprendan mejor el tema a desarrollar.

Ítem siete “La estructura del capítulo presenta un orden lógico”, la docente Nubia no está totalmente de acuerdo, ya que no había un orden adecuado, en cuanto a las imágenes y en el momento de hacer la traducción en Lengua de Señas fue complejo realizar la adaptación.

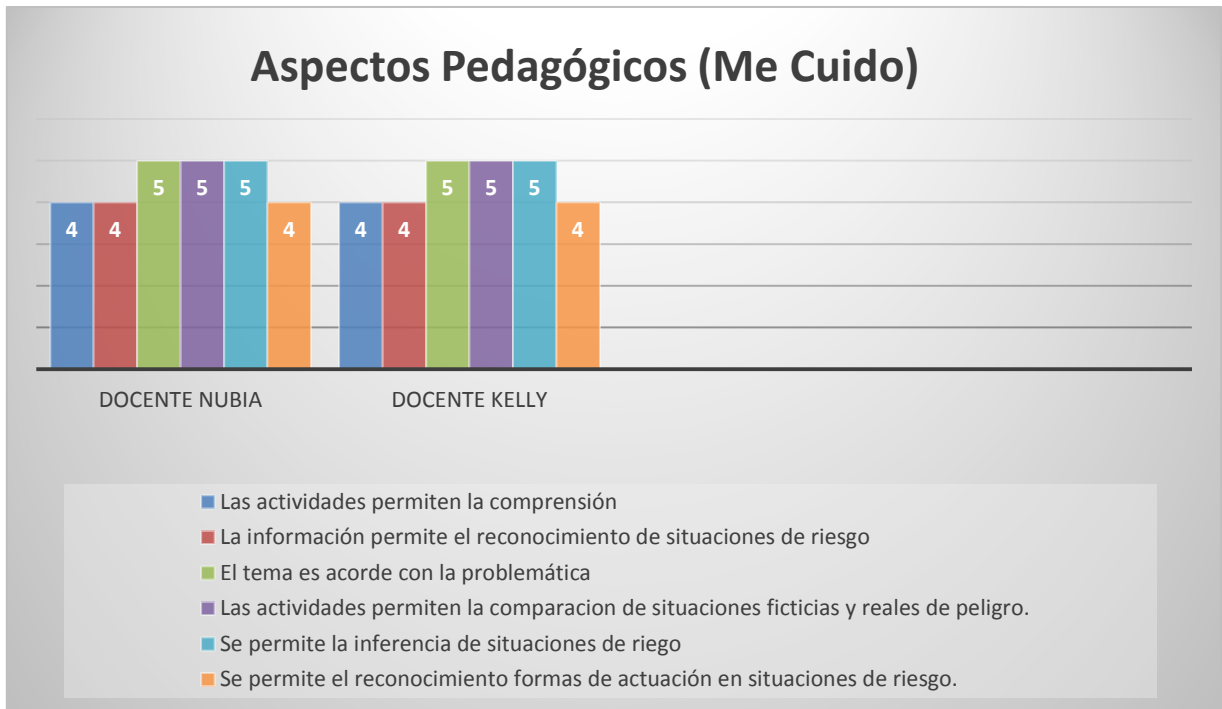


Figura 11. Aspectos Pedagógicos “Me cuido”

En la Subcategoría “Aspectos Pedagógicos”, ítem uno “Las actividades planteadas en el capítulo, permiten la comprensión del tema”, las docentes no se encuentran totalmente de acuerdo, puesto que algunas actividades no se encontraban totalmente acordes con la temática desarrollada en el capítulo.

Ítem dos “La información brindada en el capítulo, permite el reconocimiento de situaciones de riesgo, por parte de los estudiantes”, las docentes no están totalmente de acuerdo, debido a que la información no es lo suficientemente clara, por lo cual tiende a confundir a las personas sordas.



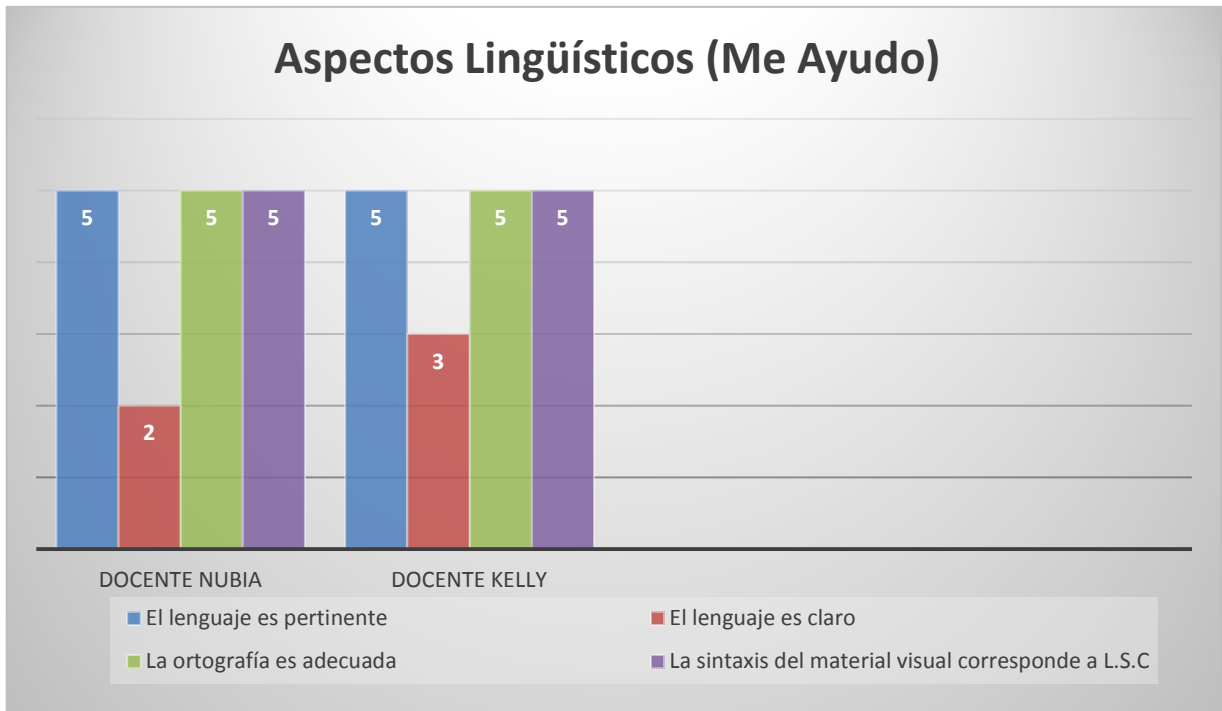


Figura 12. Aspectos Lingüísticos “Me Ayudo”

En la Subcategoría “Aspectos Lingüísticos”, ítem dos “El lenguaje es claro”, las docentes no se encuentran totalmente de acuerdo, sugiriendo que el texto debe ir acompañado por mas ilustraciones permitiendo mayor claridad en el desarrollo de las actividades.

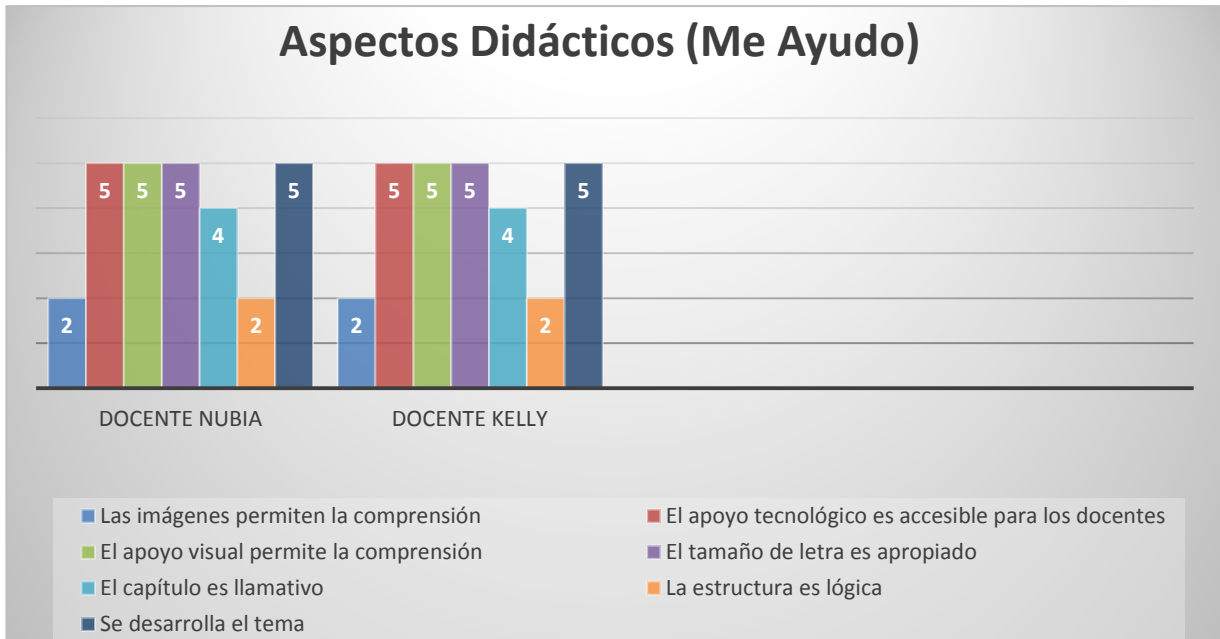


Figura 13. Aspectos didácticos “Me Ayudo”

En el capítulo “Me ayudo”, en la subcategoría “Aspecto didácticos” ,ítem uno “Las imágenes que permiten la comprensión” las docentes no se encuentran de acuerdo, recomendando que las actividades contengan más imágenes, de esta manera los estudiantes tendrán más claridad del tema.

Ítem seis “La estructura del capítulo presenta un orden lógico”, las docentes no están totalmente de acuerdo, ya que no había un orden adecuado, en cuanto a las imágenes y en el momento de hacer la traducción en Lengua de Señas fue complejo realizar la adaptación.

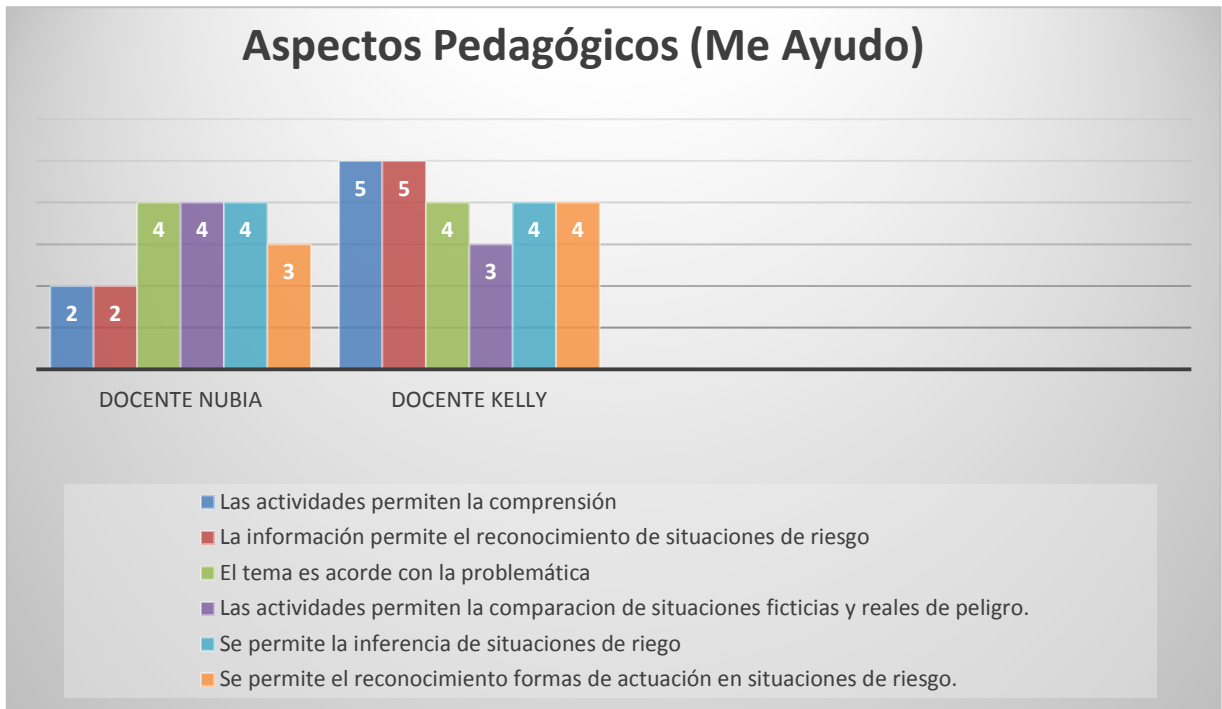


Figura 14. Aspectos Pedagógicos “Me Ayudo”

En la subcategoría “Aspectos pedagógicos” ítem uno “Las actividades permiten la comprensión” e ítem dos “La información permite el reconocimiento de situaciones de riesgo”, la docente Nubia no se encuentra de acuerdo, ya que la información expuesta en la cartilla no es lo bastante clara, con respecto a cómo deben actuar los estudiantes en situaciones de riesgo

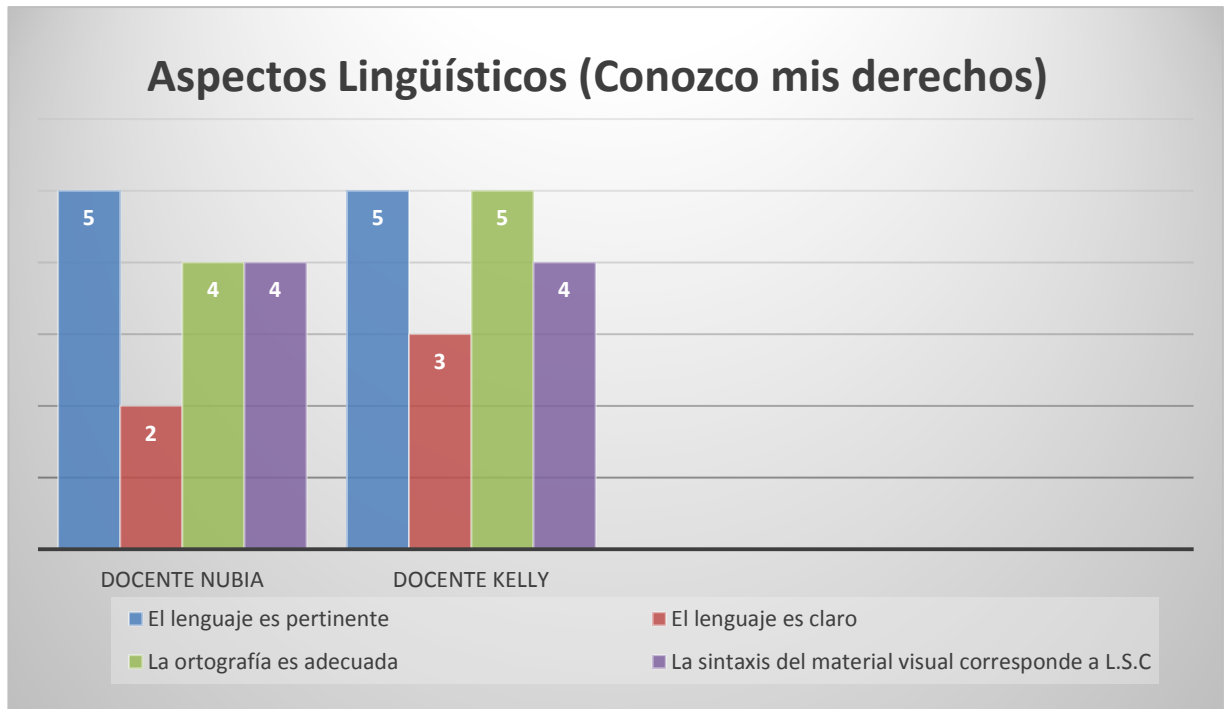


Figura 15. Aspectos Lingüísticos “Conozco mis Derechos”

En el capítulo “Conozco mis derechos” Subcategoría “Aspectos lingüísticos”, ítem dos “El lenguaje es claro”, las docentes no se encuentran totalmente de acuerdo proponiendo que la cartilla debe tener más imágenes para la claridad de las actividades.

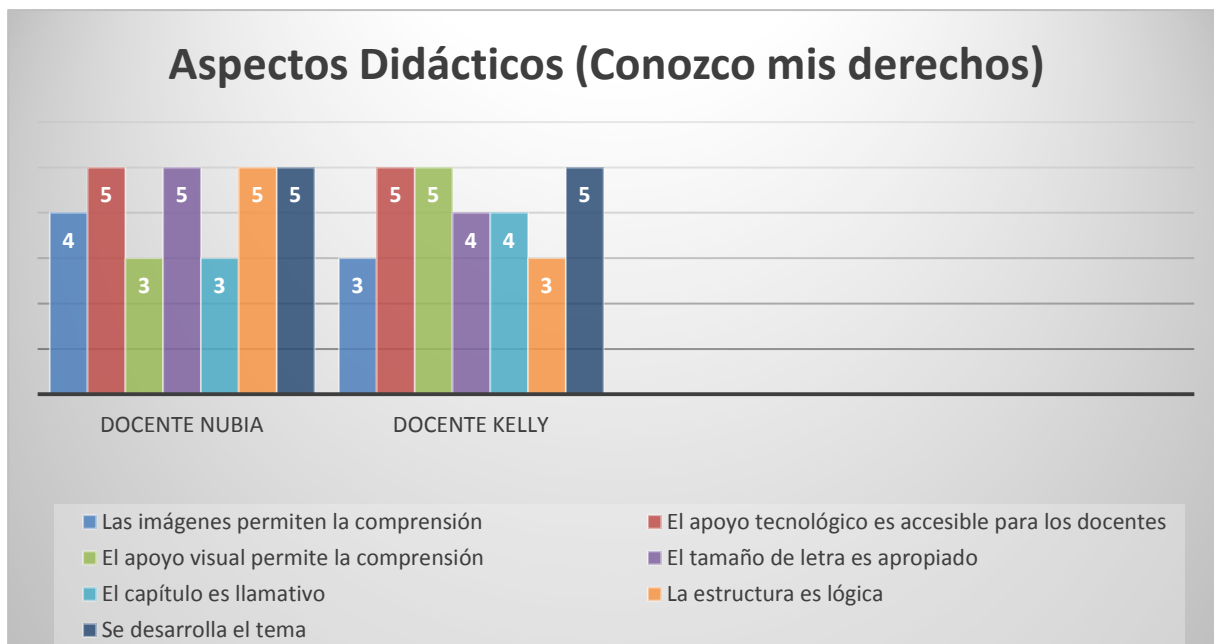


Figura 16. Aspectos Didácticos “Conozco mis Derechos”

En el capítulo “Conozco mis derechos” Subcategoría “Aspectos didácticos”, ítem tres “El apoyo visual permite la comprensión” e ítem cinco “el capítulo es llamativo”, la docente Nubia no se encuentra de acuerdo proponiendo que la cartilla debe tener más imágenes para la claridad de las actividades.

En el ítem uno “Las imágenes permiten la comprensión”, la docente Kelly no está de acuerdo expresando que la cartilla debería contener más imágenes para que los estudiantes se les faciliten comprender los temas.

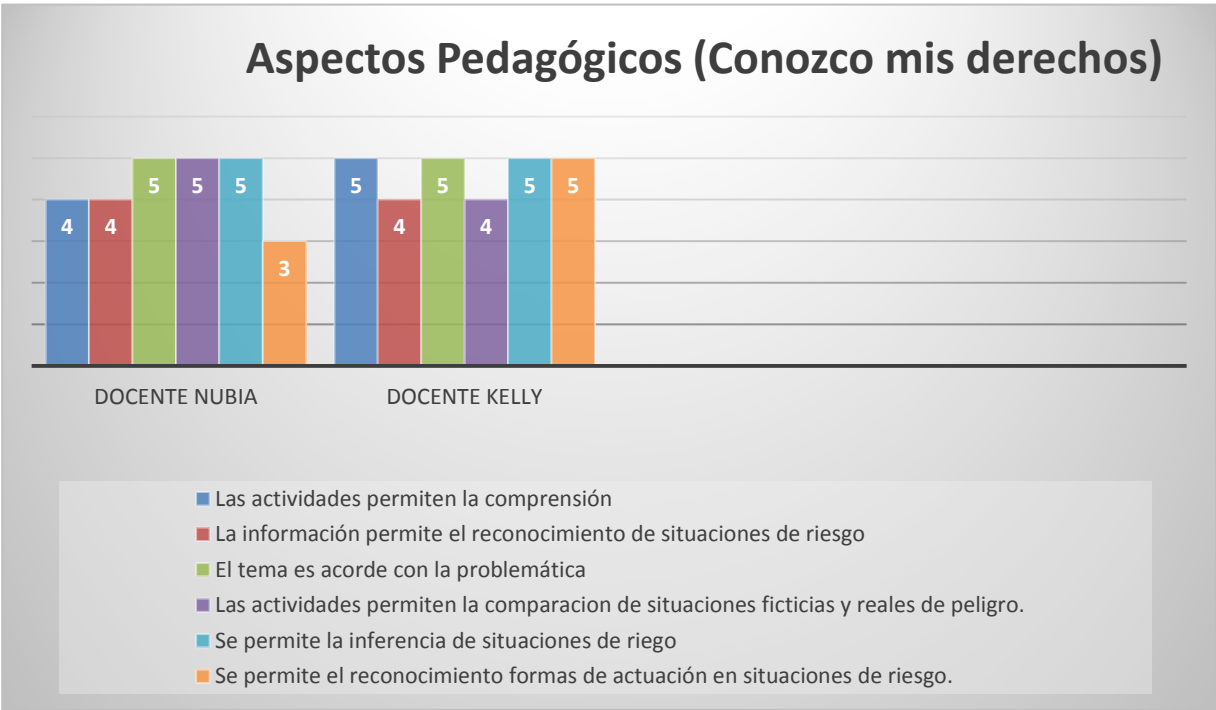


Figura 17. Aspectos Pedagógicos “Conozco mis Derechos”

En el capítulo “Conozco mis derechos” Subcategoría “Aspectos pedagógicos”, ítem seis “Se permite el reconocimiento formas de actuación en situaciones de riesgo”, la docente Nubia sugiere que se debe evidenciar la ayuda en el 123 en caso de que los estudiantes no cuenten con alguna persona de confianza cuando allá riesgo.

De acuerdo a las falencias que se evidenciaron mediante las validaciones y escala Likert, se decidió realizar los cambios correspondientes a la cartilla como:

- Orden lógico de la cartilla.
- Títulos de cada actividad.
- Se hicieron explícitos los objetivos por capítulos.
- Tiempo para cada actividad.
- Se mejoró el diseño y estructura de la cartilla.
- Se colocaron más imágenes para la comprensión de los cuentos.

- Se utilizó una imagen para el reconocimiento de cada actividad (escribir, pegar, recortar, dibujar)

A continuación se muestra una tabla con la cual se pretende aclarar las variables y similitudes observadas en las escalas.

Tabla 11. Valoración escala Likert

Capítulo	Ítems		Docente Nubia	Docente Kelly
Me Quiero	Aspectos Lingüísticos	1-El lenguaje es pertinente para la población a la cual va dirigida.	5	5
		2-El lenguaje es claro para la población a la cual va dirigida.	2	3
		3-La ortografía es la adecuada para la población.	5	4
		4-Los sintaxis utilizada en el apoyo visual corresponde a la L.S.C.	5	5
	Aspectos Didácticos	1-El cuento utilizado permite que el estudiante explore el tema a tratar.	5	2
		2-Las imágenes utilizadas ayudan a la comprensión del texto expuesto en el capítulo.	2	4
		3-El apoyo tecnológico es accesible para los docentes.	4	5
		4-El apoyo visual permite una mejor comprensión del tema.	4	5
		5-El tamaño de letra utilizado es apropiado teniendo en cuenta la población.	4	5
		6-El capítulo es llamativo y genera interés en los estudiantes.	2	4
		7-La estructura del capítulo presenta un orden lógico.	5	3
		8-La estructura del capítulo desarrolla completamente el tema a trabajar.	5	4
	Aspectos Pedagógicos	1-Las actividades planteadas en el capítulo permiten la comprensión del tema.	5	5
		2-La información brindada en el capítulo permite el reconocimiento de situaciones de riesgo por parte de los estudiantes.	4	4
		3-El tema del capítulo es acorde a la problemática planteada.	4	4
		4-Las actividades permiten que los estudiantes comparen las situaciones expuestas con sucesos reales.	5	5
		5-Se permite que el estudiante infiera posibles conductas abusivas en su entorno.	5	5

		<b>6-Se permite que el estudiante tenga formas de actuar con respecto a conductas abusivas en su entorno.</b>	4	5
Me Cuido	Aspectos Lingüísticos	<b>1-El lenguaje es pertinente para la población a la cual va dirigida.</b>	5	4
		<b>2-El lenguaje es claro para la población a la cual va dirigida.</b>	2	3
		<b>3-La ortografía es la adecuada para la población.</b>	5	4
		<b>4-Los sintaxis utilizada en el apoyo visual corresponde a la L.S.C.</b>	4	4
	Aspectos Didácticos	<b>1-El cuento utilizado permite que el estudiante explore el tema a tratar.</b>	5	5
		<b>2-Las imágenes utilizadas ayudan a la comprensión del texto expuesto en el capítulo.</b>	2	2
		<b>3-El apoyo tecnológico es accesible para los docentes.</b>	5	5
		<b>4-El apoyo visual permite una mejor comprensión del tema.</b>	5	5
		<b>5-El tamaño de letra utilizado es apropiado teniendo en cuenta la población.</b>	5	5
		<b>6-El capítulo es llamativo y genera interés en los estudiantes.</b>	4	4
			2	5
		<b>7-La estructura del capítulo presenta un orden lógico.</b>		
	<b>8-La estructura del capítulo desarrolla completamente el a trabajar.</b>	5	4	
	Aspectos Pedagógicos	<b>1-Las actividades planteadas en el capítulo permiten la comprensión del tema.</b>	4	4
		<b>2-La información brindada en el capítulo permite el reconocimiento de situaciones de riesgo por parte de los estudiantes.</b>	4	4
		<b>3-El tema del capítulo es acorde a la problemática planteada.</b>	5	5
		<b>4-Las actividades permiten que los estudiantes comparen las situaciones expuestas con sucesos reales.</b>	5	5
<b>5-Se permite que el estudiante infiera posibles conductas abusivas en su entorno.</b>		5	5	
<b>6-Se permite que el estudiante tenga formas de actuar con respecto a conductas abusivas en su entorno.</b>		4	4	
Me Ayudo	Aspectos Lingüísticos	<b>1-El lenguaje es pertinente para la población a la cual va dirigida.</b>	5	5
		<b>2-El lenguaje es claro para la población a la cual va dirigida.</b>	2	3
		<b>3-La ortografía es la adecuada para la población.</b>	5	5
		<b>4-Los sintaxis utilizada en el apoyo visual corresponde a la L.S.C.</b>	5	5
	Aspectos Didácticos	<b>1-Las imágenes utilizadas ayudan a la comprensión del texto expuesto en el capítulo.</b>	2	2
		<b>2-El apoyo tecnológico es accesible para los docentes.</b>	5	5





		<b>4-</b> Las actividades permiten que los estudiantes comparen las situaciones expuestas con sucesos reales.	5	4
		<b>5-</b> Se permite que el estudiante infiera posibles conductas abusivas en su entorno.	5	5
		<b>6-</b> Se permite que el estudiante tenga formas de actuar con respecto a conductas abusivas en su entorno	3	5

## **Conclusiones.**

- Se evidenció de acuerdo a los resultados arrojados por la matriz de validación y escala Likert, que la cartilla contiene elementos de importancia para la prevención del abuso sexual en niños y niñas con discapacidad auditiva.
- Los temas trabajados en la cartilla, son pertinentes para el logro del objetivo general de la presente investigación.
- Se presentó dificultad en cuanto al segundo objetivo específico, el cual consistía en realizar una validación por docentes evaluadores y escala Likert, puesto que se vio afectada la participación de los y las docentes, debido a aspectos de tiempo, por tanto se redujo el número de docentes evaluadores a realizar la validación y escala a dos docentes.
- Para la obtención de resultados se realiza la validación de la cartilla, mediante una matriz de validación y escala Likert.
- Es de importancia tener en cuenta que se logró generar una cartilla, como producto para la población sorda, puesto que dicho material no se encontraba adecuado para la población mencionada, además de ello, la misma cuenta con un apoyo visual en formato D.V.D. en LSC (Lengua de Señas Colombiana) donde se evidencian los temas.
  - La puesta en práctica de la cartilla no se pudo implementar a niños y niñas de la población sorda por falta de tiempo, sería pertinente realizarla con la familia para saber su aceptación y validez desde otra perspectiva.
  - La cartilla por sí misma no soluciona la problemática, es de importancia generar acciones transversales en las instituciones educativas.
  - La cartilla debe implementarse dentro de un programa de educación sexual.

## Recomendaciones

Se recomienda para futuras investigaciones que aborden el tema de prevención del abuso sexual en niños y niñas con discapacidad auditiva:

1. Para desarrollar las actividades planteadas en la cartilla, realizarlo en compañía de los docentes.
2. Los docentes a implementar la cartilla deben ser conocedores de la Lengua de Señas Colombiana, de igual manera la Institución Educativa deberá dar una capacitación a los mismos en cuanto a educación sexual y actuar profesional en caso tal de que un niño o una niña haya sido víctima de abuso sexual infantil.
3. Para una futura cartilla con respecto al tema de prevención del abuso sexual con niños y niñas en condición de discapacidad auditiva, tener en cuenta a una persona sorda para la elaboración y estructuración de las actividades.
4. En cuanto al diseño de una nueva cartilla adaptar las imágenes en lengua de señas con el fin de que la población sorda comprenda mejor el tema.
5. Abordar el tema de abuso sexual desde la primera infancia con las personas con discapacidad auditiva, puesto que la problemática cada vez más se evidencia en el entorno.
6. Involucrar a los padres de familia en el abordaje de la cartilla, para que ellos reconozcan la problemática que asecha a la población infantil en condición de discapacidad.
7. Implementar nuevos materiales adaptados para personas en condición de discapacidad auditiva, puesto que al realizar el proyecto no se encontró material en físico, ni electrónico adaptado a dicha población.



## Referencias

- Agudelo, N. (Julio-Diciembre del 2004) Las líneas de investigación y la formación de investigadores: una mirada desde la administración y sus procesos formativos. *Revista electrónica de la red de investigación educativa*, 1 (1). Recuperado de <http://revista.iered.org/v1n1/pdf/ncagudelo.pdf>
- Arango, T,R., Infante, E. & Lopez, M, E. (2000). La discapacidad y el niño. *Juguemos con los niños*. Recuperado de [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/ldg/juarez\\_s\\_e/capitulo2.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ldg/juarez_s_e/capitulo2.pdf)
- Barney, G. L. & Céspedes, J.A. (2005). Abuso sexual infantil. *Precop SCP, Mod. (3), 17*. Recuperado de [https://scp.com.co/precop-old/precop\\_files/modulo\\_5\\_vin\\_3/16-30%20Abuso%20infantil.pdf](https://scp.com.co/precop-old/precop_files/modulo_5_vin_3/16-30%20Abuso%20infantil.pdf)
- Barragán, F. (1999). *Programa de educación afectivo sexual*. Recuperado de <http://educagenero.org/ESJunta/Secundaria/tomo%20I%20general.pdf>
- Cortes. (1998). Instituto Nacional para Sordos INSOR. Santa Fe de Bogotá D.C. Recuperado el 10 de marzo de 2012 de <http://www.insor.gov.co>
- Delgado, C. (2014). Colegio San Juan Bosco Belén. Proyecto de educación sexual. Recuperado de <https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiOhNzpqovXAhXKQyYKHfADB3gQFfgguMAE&url=http%3A%2F%2Fcsanjuanboscobelen.edu.co%2Fportal%2Findex.php%2Fescuela-de-padres%3Fdownload%3D52%3Aproyecto-educacion-amor&usq=AOvVaw1cKDEa2bo3J-sVNDEd8pLe>

- Egg, E., (Ed.). (2011). *Aprender a Investigar: Nociones Básicas para la Investigación Social*. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.
- FENASCOL. (2012). *Adecuación de medios de acceso y comunicación para personas sordas en la universidad ECCI*. Recuperado de <http://www.sobretodopersonas.org/download/adequacion-de-medios-y-acceso-y-comunicacion-para-personas-sordas-en-la-universidad-ecci-pdf/>
- García, M, C. (2014). Análisis e implementación de un juego pedagógico para niños y niñas de uno a cuatro años con discapacidad auditiva. Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6514/1/TesisCompleta%20-%20525.pdf>
- González, F. Gimeno, A. (2013). Menores en situación de riesgo social: valoración de un programa para la mejora de la autoestima. *autoestimaChildren at risk: Assessment of a self-esteem improvement program. Psychosocial intervention*, 22 (1) 1-5. <https://doi.org/10.5093/in2013a1>
- Hernández, E. (2011). Aproximaciones a la definición de sexualidad. <https://hernanmontecinos.com/2009/12/21/aproximaciones-a-la-definicion-de-sexualidad/>
- Herrera, C. (1992). *¿Tu hijo oye bien?* Recuperado de <http://biblioteca.udelas.ac.pa/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=5950>
- INSOR. (s.f). *Boletín Observatorio Social población sorda colombiana*. Recuperado de <http://www.insor.gov.co/historico/images/bolet%C3%ADn%20observatorio.pdf>
- Losada, A. V. (2012). Epidemiología del abuso sexual infantil. *Revista de Psicología GEPU*, 3 (1), 201 - 229. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3982399.pdf>

- Magaña, I. Ramirez, C. y Menendez, L. (2014). Abuso Sexual Infantil (ASI):  
Comprensiones y Representaciones Clínicas desde las prácticas de Salud Mental.  
*Terapia psicológica*, 32. (2) 133-142. Recuperado de  
<http://www.scielo.cl/pdf/terpsicol/v32n2/art06.pdf>
- Mariscal, S. (2000). Prevención del abuso sexual infantil. *Revista ciencia y cultura*, (8).  
Recuperado de <http://www.scielo.org.bo/pdf/rcc/n8/a12.pdf>
- Martinez, J. (2000). Prevención del abuso sexual infantil: Análisis crítico de los programas  
educativos. *Psykhé*, 9. (2), 63-74. Recuperado de  
<http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/443/422>
- Martinez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. *Silogismo* (8), 12. Recuperado de  
[www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf](http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf)
- MEN & UNFPA (2008). *Programa de educación para la sexualidad y la construcción de  
la ciudadanía*. Recuperado de  
<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/w3-article-345814.html>
- MEN (2011). Orientaciones metodológicas formación del personal pedagógico.  
Recuperado de  
<http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Havana/pdf/Libro%20Educacion%20de%20la%20sexualidad%203.pdf>
- MEN & Universidad Francisco de Paula Santander. (2012). *Estrategias y metodologías  
pedagógicas*. Recuperado de [www.ufps.edu.co/ufpsnuevo/archivos/110\\_2013.pdf](http://www.ufps.edu.co/ufpsnuevo/archivos/110_2013.pdf)
- MINSALUD. (2017). ABECÉ Salud Auditiva y Comunicativa “Somos todos oídos”.  
Recuperado de  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/abecce-salud-auditiva-2017.pdf>



MINSALUD (2017) ABECÉ de la Discapacidad Recuperado de

<https://minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/abece-de-la-discapacidad.pdf>

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España.(1982). NTP 15: Construcción de una Escala de Actitudes tipo Likert. Recuperado de

[www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/](http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/)

Moddy,E. (1994). *Current trends and issues in childhood sexual abuse prevention programs. Elementary School Guidance and Cousenling*. Recuperado de

<https://eric.ed.gov/?id=EJ487622>

Molina, D, L., Torivilla, I, R. & Sánchez, Y, G. (10 de febrero de 2011). Significado de la educación sexual en un contexto de diversidad de Venezuela. *Electronic Journal of*

*Research in Educational Psychology*. 9 (23) 7. Recuperado de

<http://www.redalyc.org/pdf/2931/293122834019.pdf>

Morales, M. & Sánchez, M. (2012). Fortalecimiento del desarrollo socio-afectivo en un

aula multigradual de estudiantes con limitación auditiva de edades entre los 3 y los 14 años de la escuela normal superior de Bucaramanga. Recuperado de

[http://www.academia.edu/7564638/FORTALECIMIENTO\\_DEL\\_DESARROLLO\\_](http://www.academia.edu/7564638/FORTALECIMIENTO_DEL_DESARROLLO_SOCIO-)

[SOCIO-](http://www.academia.edu/7564638/FORTALECIMIENTO_DEL_DESARROLLO_SOCIO-)

[AFECTIVO\\_EN\\_UN\\_AULA\\_MULTIGRADUAL\\_DE\\_ESTUDIANTES\\_CON\\_LI](http://www.academia.edu/7564638/FORTALECIMIENTO_DEL_DESARROLLO_SOCIO-)

[MITACI%C3%93N\\_AUDITIVA\\_DE\\_EDADES\\_ENTRE\\_LOS\\_3\\_Y\\_LOS\\_14\\_A](http://www.academia.edu/7564638/FORTALECIMIENTO_DEL_DESARROLLO_SOCIO-)

[%C3%91OS\\_DE\\_LA\\_ESCUELA\\_NORMAL\\_SUPERIOR\\_DE\\_BUCARAMANG](http://www.academia.edu/7564638/FORTALECIMIENTO_DEL_DESARROLLO_SOCIO-)

[A.Mar%C3%ADA\\_Alejandra\\_Morales\\_Rojas\\_M%C3%B3nica\\_Tatiana\\_S%C3%A](http://www.academia.edu/7564638/FORTALECIMIENTO_DEL_DESARROLLO_SOCIO-)

[Inchez\\_Ruiz](http://www.academia.edu/7564638/FORTALECIMIENTO_DEL_DESARROLLO_SOCIO-)

- Núñez, M, I. (2011). *Diseños de investigación en psicología*. Recuperado de [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/20322/1/Dise%C3%B1o\\_de\\_investigaciones.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/20322/1/Dise%C3%B1o_de_investigaciones.pdf)
- OMS. (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres [Hoja informativa]. Recuperado de [http://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/rhr12\\_37/es/](http://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/rhr12_37/es/)
- OMS. (Febrero 2017). Sordera y pérdida de audición [nota descriptiva] Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs300/es/>
- Ortega, A, G. (2010). Docentes hablan de la educación sexual. Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co/observatorio/1722/article-250377.html>
- Palacios, D (Octubre-Noviembre de 2008) Educación para la sexualidad: derecho de adolescentes y jóvenes, y condición para su desarrollo, *Altablero*, Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-173947.html>
- Policía Nacional. (2013). Cartilla guía de autoprotección. Recuperado de <https://www.policia.gov.co/sites/default/files/cartilla-de-Autoproteccion.pdf>
- Prado, L., Gonzáles M., Paz, N. y Romero, K. (2014). La Teoría Déficit de Autocuidado: Dorothea Orem Punto de Partida para la Calidad de Atención, 838. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242014000600004](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242014000600004)
- Rodriguez, M. (s.f.). *Conceptos de estrategias y técnicas didácticas*. Recuperado de [http://www.formaciondocente.com.mx/07\\_PublicacionesPedagogicas/03\\_Articulos/05%20Conceptos%20de%20Estrategias%20y%20Tecnicas%20Didacticas.pdf](http://www.formaciondocente.com.mx/07_PublicacionesPedagogicas/03_Articulos/05%20Conceptos%20de%20Estrategias%20y%20Tecnicas%20Didacticas.pdf)
- Ruiz, M, I, Borboa, M.S, & Rodriguez, J.C. (2013). El enfoque mixto de investigación en los estudios fiscales. *Revista académica de investigación*. 13. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/13/estudios-fiscales.pdf>

- Sainero, A & Martínez, M. (2014). *Comunicación: prevención del abuso sexual infantil. niños y niñas con discapacidad. Una iniciativa piloto*. Recuperado de [http://www.congresofapmi.es/imagenes/auxiliar/10\\_comunicacion\\_abstract.pdf](http://www.congresofapmi.es/imagenes/auxiliar/10_comunicacion_abstract.pdf)
- UNESCO. (2014). *Educación integral de la sexualidad*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002328/232800S.pdf>
- UNICEF. (2002). *La niñez colombiana en cifras*. Recuperado de <https://www.unicef.org/colombia/pdf/cifras.pdf>
- UNICEF. (2015). *Abuso sexual infantil, cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia*. Recuperado de [https://www.unicef.org/uruguay/spanish/Abuso\\_sexual\\_infantil\\_digital.pdf](https://www.unicef.org/uruguay/spanish/Abuso_sexual_infantil_digital.pdf)
- UNICEF. (s.f). *Derechos de los niños, niñas y adolescentes*. Recuperado de [https://www.unicef.org/argentina/spanish/ar\\_insumos\\_MNDerechos.pdf](https://www.unicef.org/argentina/spanish/ar_insumos_MNDerechos.pdf).
- Velazco, M. & Mosquera, F. (s.f.). *Estrategias didácticas para el aprendizaje colaborativo*. Recuperado de [http://acreditacion.udistrital.edu.co/flexibilidad/estrategias\\_didacticas\\_aprendizaje\\_colaborativo.pdf](http://acreditacion.udistrital.edu.co/flexibilidad/estrategias_didacticas_aprendizaje_colaborativo.pdf)

## **Anexos**

### **Anexo 1. Cartilla**